

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y CIENCIAS SOCIALES



**“PROYECTOS DE MICROEMPREDIMIENTO Y SU
INFLUENCIA EN EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES EN LIMA METROPOLITANA”**

**POR LA MODALIDAD DE TESIS
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS
DE INVERSIÓN**

ELABORADO POR:

DANIEL ANGEL CERRÓN MEZA

LIMA-PERU

2011

TABLA DE CONTENIDO

	Página
SUMARIO.....	3
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES.....	10
1.1. ANTECEDENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.....	10
1.1.1. Antecedentes históricos de las personas adultas mayores.....	10
1.1.2. Antecedentes de microemprendimiento para personas adultas mayores.....	12
1.2. MARCO LEGAL.....	19
1.2.1. Principales acuerdos y políticas relativas al envejecimiento internacional.....	19
1.2.2. Normas y políticas nacionales relativas a la vejez y envejecimiento.....	20
1.2.3. Políticas y programas a favor de las personas adultas mayores.....	21
CAPÍTULO II.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	24
2.1.- PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
2.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	28
2.2.1.- Problema general.....	28
2.2.2.- Problema específico.....	28
2.3.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
2.3.1.- Objetivo general.....	28
2.3.2.- Objetivo específico.....	28
2.4.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
2.4.1.- Relevancia científica.....	28
2.4.2.- Relevancia académica.....	29
2.4.3.- Relevancia teórica.....	29
2.4.4.- Relevancia socioeconómica.....	29
2.5.- LIMITACIONES DEL ESTUDIO.....	29
2.5.1.- Delimitación temporal.....	29
2.5.2.- Delimitación espacial.....	29
CAPÍTULO III.- MARCO TEÓRICO.....	30
3.1.- ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS.....	30
3.2.- BASES TEÓRICAS.....	45
3.2.1.- Bienestar de la persona adulta mayor.....	46
3.2.2.- Proyectos de microemprendimiento.....	53
3.3.- DEFINICIONES DE TÉRMINOS.....	59

3.4.- FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	62
3.4.1.- Hipótesis General	62
3.4.2.- Hipótesis Específicas	62
3.4.3.- Variables	62
CAPÍTULO IV.- METODOLOGÍA.....	64
4.1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN DE LA TESIS.....	64
4.2.- DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES.....	66
4.3.- DEFINICIONES OPERACIONALES.....	68
4.4.- INSTRUMENTOS PARA EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	68
4.4.1.- Instrumentos aplicados a emprendedores.....	69
4.4.2.- Recolección de información.....	69
CAPÍTULO V.- RESULTADOS	70
5.1.- PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	70
5.1.1.- Variables de estudio.....	71
5.1.2.- Formulas a usar.....	74
5.1.3.- Significado del coeficiente de correlación	75
5.1.4.- Interpretación del coeficiente de correlación.....	78
CAPÍTULO VI. OTRAS VARIABLES RELEVANTES QUE APOYAN EL BIENESTAR	
HUMANO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.....	79
6.1.- OTRAS VARIABLES QUE PUEDAN LOGRAR EL BIENESTAR HUMANO DE LAS PAMS.....	79
6.2.- EL ROL DEL ESTADO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LAS PAMS.....	84
6.3.- PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE EMPLEO PARA PAMS.....	86
CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES	93
BIBLIOGRAFÍA.....	95
PÁGINAS WEB VISITADAS.....	99
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	100
ANEXOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

SUMARIO

A.- Presentación del problema

Actualmente, el tema del proceso de envejecimiento y vejez cobra importancia, porque se observa a través de los indicadores demográficos, el crecimiento de la población adulta mayor en Lima Metropolitana y el país, es alto. Por ello, es necesario realizar un trabajo de investigación en el tema de microemprendimiento, para este grupo etareo, que no tienen oportunidades laborales para poder ahorrar y tener una vejez digna. Las políticas deben contener niveles mínimos de calidad de vida, bienestar humano y el acceso a los servicios sociales para la creciente población de personas adultas mayores (PAMs).

Al respecto, debido a la transición demográfica y el crecimiento de esta población objetivo, es necesario pensar en nuevos desafíos, que deben asumir las autoridades para que diseñen nuevas políticas orientadas a satisfacer las necesidades de carácter gerontológico social. La transición, también se caracteriza por la reducción de las tasas de fecundidad y de mortalidad, lo que modifica la pirámide poblacional por edades. Para el caso peruano, de acuerdo al último Censo¹ de Población y Vivienda del año 2007, la población total peruana era de 28 millones 220 mil 764 habitantes y con una tasa de crecimiento anual de 1.6%. La

¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008). Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda. Lima: Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales.

población de la tercera edad a nivel nacional era de 2 millones 495 mil 643 habitantes. Por Género: la población masculina era de 1 millón 205 mil 396 habitantes que representa el 48.3%, mientras que la población femenina era de 1 millón 290 mil 247 habitantes que constituye el 51.7% sólo en Lima Metropolitana habitan 824,909 PAMs.

Los cambios que se produjeron al finalizar el siglo XX, provocaron nuevas situaciones que impactaron en el bienestar humano y generó nuevas definiciones de políticas sociales sobre microemprendimiento de las PAMs. Algunos estudios plantean formular recomendaciones y propuestas para el desarrollo de los PAMs, a través de acciones intergeneracionales en el campo de la educación y la cultura. Considerando que las personas de edad continúan con actividades vinculadas con trabajos o profesiones precedentes, pero ello requiere del aprendizaje y los programas de formación de formadores deberán estar vinculados con habilidades y conocimientos que las personas de edad posean con antelación. Asimismo, los proyectos de aprendizaje podrán constituir fuente de satisfacción para este grupo poblacional y posibilidades de una vida productiva, satisfactoria y con sentido.

En otros países, le dan mayor importancia al problema, por ejemplo en Colombia, según el estudio “Envejecimiento, Comunicación y Política”² el Ministerio de Comunicaciones, enfatiza una mirada prospectiva del mismo, así como su construcción social y cultural, en la cual juega un papel fundamental la comunicación en todas sus formas. En base a ello, se destaca la necesidad de considerar el envejecimiento como eje transversal de políticas y planes de desarrollo, y si se pretende que estos sean realmente inclusivos, integrales con proyección a largo plazo.

² Centro de Psicología Gerontológica – CEPSIGER (2004). *Envejecimiento, Comunicación y Política*. Lima, p. 11.

Se alude al envejecimiento, como un proceso diferencial, tanto desde el punto de vista demográfico, como individual, atendiendo a dimensiones socioculturales, económicas e históricas. La calidad de este proceso equivale a la calidad de vida y depende, en buena parte de decisiones que tomen los individuos, sociedades y países. Para que dichas decisiones redunden en el bienestar individual y colectivo, tanto de las generaciones actuales, como de las del futuro, deben contar con información y conocimientos sustentados, asimilados y responsablemente difundirlos.

Al respecto, en el informe “Identificación y promoción de microemprendimiento exitosos”³ dice que en la Región de América Latina, incluyendo el Perú, se encuentra en un proceso de envejecimiento que se desarrolla en un contexto de pobreza, exclusión y de falta de ingresos suficientes para la vejez. En otro documento “Plan de Acción de Madrid”: en el ítem 2, también donde se hace mención al empleo y el envejecimiento de la fuerza de trabajo.

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) en el Perú, con la participación de las municipalidades y de profesionales del sector financiero⁴, se encuentra trabajando en la identificación y promoción de microemprendimientos exitosos, con el objetivo de promover el envejecimiento activo, productivo e impulsar de la participación organizada de personas adultas mayores en pequeños proyectos productivos, que fortalezcan y abran nuevas vías de acceso al crédito y la autogeneración de su empleo.

³ Dirección de Personas Adultas Mayores (2007). Informe País. Avances y desafíos en la aplicación y seguimiento de la estrategia regional para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento. Perú Camino a Madrid + 5. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). p. 25.

⁴ Prima AFP - Grupo del Banco de Crédito del Perú y Asociación Adulto Feliz (2008). 2º Premio Adulto Mayor. Lima.

B.- Procedimiento adoptado

Consiste en el conjunto de operaciones orientadas con la finalidad de organizar, sistemáticamente, los datos con el propósito de interpretarlos y comprende: la programación, la construcción de cuadros, el análisis de datos, la interpretación de los resultados y formulación de las conclusiones respectivas.

C.- Resultados

En el presente trabajo de investigación, se ha conseguido y formulado datos, basados en las fuentes documentales e instrumentos elaborados por el INEI, como son los “Censos Nacionales 2007”, la “ENAH0”, la “Encuesta Permanente de Empleo” y el “Perfil sociodemográfico de las PAMS”.

También, se analizó la correlación entre las variables dependiente: bienestar humano de las personas adultas mayores, y la independiente: proyectos de microemprendimiento.

D.- Análisis de la relación entre la variable independiente con la dependiente.

Se analiza las dos variables de la hipótesis de trabajo:

La Variable Independiente (X) = Proyectos de microemprendimiento

La Variable Dependiente (Y) = Bienestar humano de las PAMS.

INTRODUCCIÓN

Los proyectos de microemprendimiento para las personas adultas mayores (PAMs) se constituyen una alternativa de solución para sus problemas. Los proyectos se desarrollan en forma de actividades: pequeños negocios, oficios, comercio, servicios, etc. que les permiten a este grupo etareo mantenerse en actividad constante. Sin embargo las personas que se jubilan a los 65 años, manteniendo sus habilidades intactas, pueden perder las mismas, si se encuentran inactivos dañándose, causándoles depresión, estrés y otros males que afecta en la calidad de vida de su salud.

Las principales ocupaciones que desempeñan las PAMs están: de acuerdo a su edad, del perfil que posee, de profesión o técnico, así se mantendrían productivos, realizando una actividad de microemprendimiento junto a otros adultos mayores. Además, se presentan en caso de los profesionales (contadores, ingenieros, etc.) que cuentan una vasta experiencia adquirida durante el desempeño de sus funciones, pueden trabajar como consultores de empresas, porque no puedan contratar a un gran experto por el alto costo, sin embargo, una persona adulta mayor, cobraría menos y además, tiene mucha experiencia.

Al respecto, no necesariamente la persona adulta mayor debe continuar realizando el mismo trabajo, sobre todo si lo ha desempeñado durante bastante tiempo, durante años ya está

aburrido de hacer lo mismo. Ahí viene el tema de reorientar su vida y, de repente, hacer lo que siempre quiso. Por ejemplo, si una persona adulta mayor es profesor jubilado, y ya no quiere retomar a la docencia ni siquiera como consultor, aunque sea muy capaz y es requerido para hacer proyectos en ese sentido, aquí lo ideal es que se aproveche las fortalezas, sin embargo, al final es el adulto mayor quien decide. También, hay que considerar el contexto o el país, donde se encuentre la persona, por ejemplo en Argentina, los estudios reportan que los jubilados prefieren divertirse y no quieren saber nada de trabajo, sin embargo, las encuestas afirman que en el Perú los adultos mayores quieren seguir trabajando, por necesidad.

En el Perú, una buena jubilación es un lujo, porque solo el 20% de la población en general accede a la jubilación, por la situación económica regular que atraviesa el país, lo que surge como una buena alternativa, ya sea de individual o grupal, es la de llevar a cabo actividades de microemprendimiento empresarial, o sea, el negocio propio en su comunidad o localidad.

Por otro lado, en el artículo 10^o (Programas de Capacitación) de la Ley 28803, Ley de las Personas Adultas Mayores, señala que la Dirección de Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), en coordinación con las Municipalidades y los demás entidades de la Administración Pública, desarrollaran programas de educación dirigidos a capacitar a las personas adultas mayores en actividades laborales y culturales a efecto de que las mismas puedan obtener empleos y formar microempresas domesticas, que los beneficien económicamente y les procure satisfacción personal. Los objetos producidos podrán ser exhibidos y expendidos en las instituciones públicas.

También, pueden realizar actividades emprendedoras, por ejemplo los contadores adultos mayores, asociados con otros colegas pueden brindar servicios de asesoría contable y

tributaria. Hay muchas actividades donde las PAMs pueden intervenir como es el servicio de transporte formando una microempresa de servicios de movilidad, para el público en general, o un servicio de taxi, especialmente, diseñado y orientado a adultos mayores que llevan a cabo actividades laborales y sociales que requieren taxis confiables y seguros.

Por todo lo expuesto, el tema de proyectos de microemprendimiento y su influencia en el bienestar humano de las PAMs es muy interesante y es el que se va a desarrollar en el presente estudio.

El trabajo de investigación se divide seis capítulos: en el primer capítulo ASPECTOS GENERALES, se aborda los antecedentes nacionales e internacionales, el marco legal y definiciones generales. En el segundo capítulo PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, que se divide en el problema de la investigación, la formulación del problema, los objetivos de la investigación, la justificación de la investigación, las limitaciones del estudio. El tercer capítulo es el MARCO TEÓRICO, que comprende los antecedentes bibliográficos, las bases teóricas, las definiciones de términos, la formulación de hipótesis. El cuarto capítulo trata de la METODOLOGÍA, que está constituida por el tipo de investigación de la tesis, la definición de los variables, las definiciones operacionales, los instrumentos para el trabajo de investigación. En el quinto capítulo se muestra el RESULTADO, el análisis de la relación entre la variable dependiente con la independiente. En el último capítulo OTRAS VARIABLES RELEVANTES QUE APOYAN EL BIENESTAR HUMANO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, donde se muestra otras variables para mejorar el bienestar humano de las PAMs, a través de Pensión No Contributiva, el Programa Gracitudo y una propuesta de política producto del trabajo de investigación de la tesis. Finalmente, se han formulado las CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA, GLOSARIO DE TÉRMINOS y los ANEXOS.

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES

En este capítulo se va considerar dos puntos: el primero se refiere a los antecedentes que existe sobre la temática del adulto mayor, datos históricos, la situación sobre antecedentes del empleo de las personas adultas mayores, y el segundo punto, es el sustento de la parte legal, en el cual se mencionan todas las normas nacionales e internacionales referidos a las personas adultas mayores.

1.1. Antecedentes nacionales e internacionales.

En este punto se desarrollan los antecedentes históricos nacionales e internacionales, relacionados a las personas adultas mayores en la temática de empleo y microempredimiento.

1.1.1. Antecedentes históricos de las personas adultas mayores

Como se sabe, en el periodo del incanato la base de la organización social y económica, era el Ayllu⁵ que estaba conformado por grupos de familias con lazos de parentesco. La economía inca se basaba en el trabajo colectivo, en donde el anciano mantenía su estatus laboral de manera permanente, desempeñando labores adecuadas a su condición biológica, al llegar a edades muy avanzadas, el ayllu se encargaba de su manutención. Por otro lado

⁵ “Los Incas” de Waldemar Espinoza Soriano. Editores Amaru, tercera edición, abril de 1997. Página 115.

no se dispone de información respecto a la situación del adulto mayor en otros pueblos pre incas o coetáneos a los incas, pero por la estructura de poder teocrática y la base agropecuaria de la producción de la mayoría de éstos, la supervivencia del grupo estuvo asentada tanto en la capacidad de acción de los adultos y jóvenes como en los conocimientos y saberes de los mayores o ancianos.

En la época de la colonia⁶ se produjo una división tajante entre la sociedad de españoles y la de indios; surgiendo sectores intermedios, mestizos y cholos, caracterizados por pugnar por diferenciarse de los indios y por asemejarse o asimilarse a los españoles. Los negros, introducidos en América como esclavos, constituyeron una categoría aparte de la estructura social. Su inclusión social ha significado un largo y duro proceso que se inició con el reconocimiento de su condición humana hasta su manutención a mediados del siglo XIX. Se configuró así, en estas tierras, una sociedad estamental multiétnica, plurilingüe y multicultural.

En esta nueva estructura económica social el indígena apto solo valía para trabajar, dando lugar al desamparo de los no aptos, en especial a los ancianos. Para el pago del tributo indígena se registraba como tributario hasta los 50 años. Las epidemias traídas por los conquistadores y el sistema de explotación minera (llamado mita o turno) elevaron la tasa de mortalidad (en especial la masculina) a niveles alarmantes; por ello pocos lograban alcanzar los 50 años de vida.

A lo largo de la vida republicana, nuestro país ha tenido 12 constituciones⁷; la primera fue promulgada en 1823, la última en 1993. En estos periodos de la república persistió la

⁶ <http://candelahp.perublog.net/>

⁷ <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Constitución.asp>

situación de marginación de la población de la tercera edad, se les continúo considerando una fuerza de trabajo devaluada, con muy poca aceptación para mantenerse en el mercado laboral.

1.1.2. Antecedentes de microemprendimiento para personas adultas mayores.

A.- Envejecimiento poblacional – oportunidad para un Nuevo Contrato Social⁸

Cuando la fecundidad era alta, la promoción de la tesis malthusiana⁹ llevo a realizar en los años 70 grandes esfuerzos de promoción de anticonceptivos, bajo el supuesto que menos gente podrían tener una mejor calidad de vida. En efecto, cayeron las tasas de natalidad y fecundidad. Paradójicamente, ahora que la fecundidad ha bajado a niveles proyectados en aquella época, se dice que la baja fecundidad también augura una catástrofe inminente. ¿Cabe, entonces, preguntar qué ha pasado y qué puede pasar con la calidad de vida y pobreza?

El aumento de longevidad que hemos experimentado es una señal clara de avances en el desarrollo socioeconómico y la calidad de vida de la población latinoamericana y caribeña. No obstante, existe una percepción muy diseminada de que se trata de un proceso que pone en peligro precisamente esos mismos frutos del desarrollo. No son pocos los que han pronosticado que la caída de la fecundidad y del tamaño de la familia, el aumento de la tasa de dependencia demográfica, la mayor prevalencia de enfermedades en la vejez y el contexto de pobreza en el cual se dan estos cambios asegura un desenlace espantoso.

⁸ Boletín Envejecer: Revista de opinión y análisis de temas sobre personas adultas mayores. N° 01- año 2004. Artículo de Dr. Tomás Engler, Director Ejecutivo de Help Age Internacional. Página 6 al 9.

⁹ Tomas Roberto Malthus (1766-1834), economista británico. En su ensayo sobre el principio de la población (1798) presenta el aumento de la población como un peligro para la subsistencia del mundo y recomienda la restricción voluntaria de nacimientos.

¿Cabe pensar en una nueva relación intergeneracional - un nuevo contrato?

En este contexto cobra una importancia extraordinaria el que comencemos a pensar seriamente como podemos estar de acuerdo entre adultos mayores y jóvenes, en un nuevo contrato social intergeneracional con esa nueva etapa del desarrollo que estamos viviendo. Se puede vislumbrar un pacto entre generaciones que amplíe nuestro capital social y responsabilidades, definiendo un equilibrio más justo entre los derechos y los deberes de todos ciudadanos: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Esto implicaría, sin duda, que los grupos organizados de adultos mayores, como defensores de sus propios intereses, vayan más allá de la denuncia y reivindicación. En este contexto, cabe destacar que es precisamente el reconocimiento del cumplimiento de esos deberes cívicos que puede colocar a estos grupos en una posición de fuerza para negociar con el Estado y los actores sociales del sector privado, el apoyo complementario que puedan requerir.

En la práctica estas intenciones se traducirían a compromisos consensuados a ser asumidos progresivamente por todos los integrantes de la familia, las comunidades y la sociedad, de aportar esfuerzos muy concretos. Las personas mayores, por ejemplo, se podrían comprometer a: (i) esforzarse para conservar y/o recuperar en la medida de sus posibilidades su autonomía física, mental, social y económica; (ii) mantener niveles de integración y participación social que le permitan ser protagonista y sujeto de su propio bienestar y calidad de vida; y (iii) aportar esfuerzos, solidariamente, para el bienestar tanto de sus pares mayores, como de las generaciones más jóvenes. Al mismo tiempo, las generaciones más jóvenes y la sociedad en su conjunto se comprometerían a: (i) eliminar la discriminación por edad; (ii) apoyar solidariamente a las personas mayores en la satisfacción de sus necesidades básicas, en el contexto de la familia, las comunidades, los grupos

cívicos organizados, la empresa privada y de las responsabilidades legales del Estado frente a todos sus ciudadanos; y (iii) estimular y facilitar la conservación y el ejercicio efectivo de la autonomía personal, física, mental, social y económica por las personas mayores. Las posibilidades son infinitas, éstas apenas son algunos de los elementos que podrían orientar el diálogo que defina nuevas reglas del juego y ese nuevo contrato social intergeneracional, así como las oportunidades y beneficios que de él se deriven para el bienestar de toda la sociedad.

¿Qué oportunidades ofrece el envejecimiento poblacional? ¿Cuáles son?

Al carecer fundamental de las percepciones descritas en los párrafos anteriores, resulta evidente que terminan tratando como problemas situaciones que realmente son oportunidades aun cuando algunas de ellas puedan ser desafiantes. Visto así, entre las coyunturas más relevantes que nos ofrece esta nueva etapa del desarrollo para mejorar y alcanzar el bienestar de jóvenes y mayores a lo largo del ciclo de vida, se destacan las oportunidades de:

- Asegurar el conocimiento, aprecio y trato justo de la vejez, para las personas mayores, así como de sus aportes a la sociedad, como valores culturales.
- Consensuar un nuevo contrato social intergeneracional solidario con deberes y derechos claramente definidos que respondan a la convivencia entre los niños, jóvenes, adultos y al potencial que tienen los adultos mayores.
- Fortalecer la sociedad civil de adultos mayores para asumir el papel central que les toca en el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias, donde tendrán que depender más de su propio esfuerzo y la solidaridad familiar, social y el aporte del Estado.

- Mejorar la seguridad económica de las personas mayores y de los jóvenes y la productividad de su actividad laboral:
 - Eliminando discriminación por edad en políticas y prácticas de empleo.
 - Incentivando la jubilación más tardía, introduciendo esquemas de jubilación y empleo flexibles y progresivos, que facilitan la transferencia de conocimientos y experiencia de trabajadores mayores a jóvenes que van entrando a la fuerza laboral, incrementando así la competitividad laboral.
 - Abriendo el acceso de adultos mayores al crédito y asistencia técnica para la creación de micro y pequeñas empresas intergeneracionales.

B.- Red de conocimiento sobre proyectos de emprendimientos sociales (casos Harvard made in Colombia¹⁰)

Desde el año 2001 y gracias a la creación de La Red de Conocimiento sobre Emprendimientos Sociales (Social Enterprise Knowledge Network – SEKN), esa metodología se aplicó para desarrollar casos de estudio cómo en Colombia, en donde subsisten tantos problemas derivados de la pobreza y la desigualdad social, las empresas también pueden ser creativas a la hora de desarrollar prácticas interesantes de gestión, **emprendimiento** o empresarial que generen valor agregado en las comunidades en donde tienen injerencia o campo de acción.

La red está integrada por 10 escuelas de negocios de la región iberoamericana: Universidad del Pacífico, Perú; Universidad de San Andrés, Argentina; Universidad de Sao Paulo, Brasil, INCAE, Costa Rica, Universidad de los Andes, Colombia; Universidad Católica de Chile,

¹⁰ María Antonia Pardo. http://www.dinero.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=28593

Chile; EGADE, México; Harvard Business School, Estados Unidos; ESADE, España; e IESA, Venezuela. Se presenta cuatro casos:

Caso Hocol

La petrolera Hocol fue seleccionada como caso de estudio por Harvard porque encontró un “modus operandi” eficiente que no solo genera rentabilidad para sus accionistas sino que también genera beneficios sociales en el entorno que trabaja. Es una empresa que ha desarrollado una de las mejores metodologías de acción y responsabilidad social en su país basada en un esquema tripartito en el cual están involucrados los miembros de la comunidad, el gobierno y los empleados de la compañía. Hocol ha visto la necesidad de desarrollar métodos sofisticados para relacionarse con las comunidades en donde trabaja, para ello **ha implementado un programa de emprendimiento social** con dos conceptos básicos: inclusión y concertación.

Caso Alpina

La empresa de lácteos Alpina es uno de los mejores ejemplos de acción social metida en todos los puntos de su cadena de producción, desde la vicepresidencia corporativa ha desarrollado un modelo organizacional, de responsabilidad social, no es cuestión de publicidad sino de principios, “para Alpina lo social es parte integral de nuestra gestión normal, por ello toda nuestra **cadena de producción tiene algún componente social** hasta el punto que son los mismos empleados de Alpina quienes ejecutan nuestros programas pues creemos en la pedagogía constructivista de aprender haciendo”.

Caso Profamilia

Según el director de SEKN, el caso de Profamilia es muy especial pues da a conocer varios aspectos de esa institución desconocidos para la mayoría de colombianos. Para el pedagogo es inaudito que aquí la gente no sepa que Profamilia es la segunda organización más grande en el mundo de planificación familiar que adelanta su gestión de forma independiente y privada. No es una entidad del gobierno como equivocadamente muchos creen. Profamilia ha aportado un grano de arena para generar el cambio de un tipo de valores sociales, en particular, de aquellos relacionados con el derecho de decisión individual sobre la sexualidad. De este cambio de valores se derivan otros de igual importancia, como la **reivindicación del rol de la mujer en la sociedad**.

Caso Indupalma

Indupalma se convirtió un caso de estudio para Harvard, por la forma creativa como logró salvarse de ir a la quiebra luego de la apertura económica del Gobierno. Los primeros años de la década de los 90 representaron el inicio de un cambio fundamental en la vida de Indupalma. Los múltiples desafíos que enfrentaba la empresa en el interior como al exterior exigieron el diseño de alternativas creativas para superarlos. De una parte, serios problemas con la estructura de costos y las relaciones laborales, y de otra parte, una escalada de violencia en la región sumada a los cambios en el entorno económico (apertura de mercados y caída de precios del aceite de palma) habían puesto en peligro la supervivencia misma de la empresa. Como alternativa para su salvación, la gerencia y los trabajadores acordaron, después de largos y complejos procesos de negociación, **la creación de cooperativas de trabajo asociado que empezaron a funcionar como unidades autónomas empresariales**.

C.- Los jóvenes emprendedores en Colombia y las políticas para el emprendimiento¹¹

Uno de los criterios que ha influido en Colombia en su política nacional para el fomento a la creación y desarrollo empresarial es la afirmación y confirmación, no importa su tamaño y/o clasificación, ofrecen nuevas oportunidades para que estén en vías de lograr desarrollo, se introduzcan en áreas que generen y fortalezcan la creación de riqueza.

Las bases de una plataforma estratégica para la generación y el direccionamiento de políticas para el fomento a la creación y fortalecimiento de empresas en Colombia, se establecen impulsando a la observación de los resultados obtenidos para generar condiciones que desde el Gobierno, refiera a la aplicación de políticas que fomenten, protejan y promocionen la generación de nuevas empresas. Entre estos aspectos están:

- El Gobierno y las instituciones competentes y participantes entre las cuales está el sector público, privado y la academia, deben articularse y concertar en la realización de un diagnóstico sobre los sectores y su impacto directo en la sociedad y en la economía, permitiendo insertar la producción nacional en los sistemas de cuentas nacionales.
- Diseñar sistemas regionales de información empresarial para compilar y transmitir datos específicos que sean apoyo en la construcción de proyectos productivos, así como en la generación de investigaciones y estudios de impacto en el sector cultural que nutran la productividad regional.
- Crear condiciones que estimulen sistemas de innovación y desarrollo tecnológico, en incluyendo las empresas creativas y culturales, integrándolos con los procesos productivos, de promoción comercialización y exhibición de bienes o servicios.

¹¹ Jorge Andrés Muñoz. Coordinador Nacional CEINFI-Mincomercio.

1.2. Marco legal

Sobre los aspectos legales, se tratarán tres temas: el primero sobre los principales acuerdos y políticas relativas al envejecimiento internacional para proteger los derechos de las personas adultas mayores, el segundo trata de las normas y políticas nacional relativas al envejecimiento, vejez sobre la Ley N° 28803 y su reglamento, otras normas nacionales y el tercero sobre las políticas y programas a favor de los adultos mayores, los mismos que se detallan a continuación:

1.2.1. Principales acuerdos y políticas relativas al envejecimiento internacional¹²

Se detallan los acuerdos internacionales relativo al tema:

- Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento (1982).
Comprometía a los gobiernos a cumplir sus objetivos, pero dejó fuera muchas áreas de preocupación de las personas mayores en los países en desarrollo. Fue sustituido por el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Desarrollo (1986).
El Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento se refiere explícitamente a esta Declaración que reconoce los derechos de todas las personas al desarrollo como un proceso económico, social, cultural y político. Sin embargo, la declaración no compromete a los gobiernos para cumplir ninguno de estos objetivos.
- Principios de las Naciones Unidas para las Personas Mayores (1991).
Define los derechos de las personas mayores a la independencia, la participación, el cuidado, la autorrealización y la dignidad, pero no compromete a los gobiernos para cumplir ninguno de estos objetivos.

¹² <http://www.helpage.org/es/Investigacionpolitica/MarcosdePoliticasyClaves>

- Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002).

Compromete a los gobiernos para que logren una serie de 33 objetivos que cubren áreas que preocupan a los países en desarrollo como de los países desarrollados. Los objetivos están vinculados a los acuerdos internacionales existentes, incluyendo las Metas de Desarrollo del Milenio.

1.2.2. Normas y políticas nacionales relativas a la vejez y envejecimiento.

Existen normas relativas a la vejez y envejecimiento:

- Decreto Supremo N° 010-2000-PROMUDEH.

Lineamientos de Políticas para las Personas Adultas Mayores, que consta de 6 capítulos y fue refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Salud, Ministro de trabajo, Ministro de Educación y por la Ministra de la Mujer y Desarrollo Humano.

- Decreto Supremo N° 005-2002-PROMUDEH.

Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002-2006.

- Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2006-2010.

Con D. S. N° 006-2006-MIMDES, se aprueba la reformulación integral del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002-2006, el mismo guarda relación con los lineamientos, objetivos y acciones establecidos en el Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004-2011 y en el Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010.

- Ley N° 28803 para Personas Adultas Mayores.

Que tiene por objeto, dar un marco normativo que garantice los mecanismos legales para el ejercicio pleno de los derechos reconocidos en la Constitución Política y los tratados internacionales vigentes de las personas adultas mayores para mejorar su

calidad de vida y que se integren plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural, contribuyendo al respeto de su dignidad.

- Reglamento de la Ley de Personas Adultas Mayores-Ley 28803.

Mediante Decreto Supremo N° 013-2006-MIMDES, aprueban el reglamento de la Ley 28803 de la Ley de PAMs, que consta de cinco títulos, veintiún artículos y dos disposiciones complementarias y finales.

1.2.3. Políticas y programas a favor de las personas adultas mayores

En este ítem se desarrollan dos puntos: el primero se refiere a lineamientos de políticas de planes y proyectos referidos al proceso de envejecimiento y en el segundo describe una propuesta de un plan nacional para las personas adultas mayores:

A.- Lineamientos de política para las personas adultas mayores¹³

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, de los Lineamientos de Política en los temas de su competencia, la Gerencia de Desarrollo Humano del PROMUDEH convocó en septiembre del 1999 y en el marco del “Año Internacional de las Personas Adultas Mayores”, a diversos Sectores y la Sociedad Civil a una Mesa Nacional para la elaboración de Lineamientos de Política para Personas Adultas Mayores, la misma que se conformó con los representantes de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Ministerio de Salud, Defensoría del Pueblo, Beneficencia de Lima Metropolitana, PROMUDEH (Gerencia de Desarrollo Humano), El Seguro Social de Salud (EsSALUD), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF), Comisión de la Mujer y Desarrollo Humano del Congreso de la República, Comisión de Salud del Congreso de la República,

¹³ “Situación actual de los personas adultas mayores”. Estudio realizado por la Dirección de Personas Adultas Mayores del MIMDES. Octubre del año 2002.

Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (PRONAMACHCS).

- Sociedad de Gerontología y Geriátrica del Perú, Sociedad Peruana del Climaterio, OPS, Instituto de Gerontología de la Universidad Particular Cayetano Heredia, Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores, Mesa de Trabajo de ONGs sobre Ancianidad, Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomento del Desarrollo (CENTRO) y la Asociación Pro Vida Perú.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Seguido a este esfuerzo se instaló la mesa, y se realizó el taller de intercambio de experiencias entre los sectores, instituciones y organismos involucrados en el tema de las personas adultas mayores. El taller desarrollado en el mes de noviembre de 1999, contó con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

En el mes de junio del año 2000, mediante el Decreto Supremo 010-2000-PROMUDEH se promulga los “Lineamientos de Política para las Personas Adultas Mayores”, este documento constituye una herramienta de gestión que deberá guiar y orientar la implementación de planes, programas y proyectos referidos al mencionado grupo poblacional, con el fin que el proceso de envejecimiento en nuestro país, se desarrolle en condiciones favorables, inherentes a la dignidad humana. La principal característica de estos “Lineamientos” es que su elaboración fue producto de una Mesa Intersectorial y con la activa participación de la Sociedad Civil.

B.- Plan nacional de acción para las personas adultas mayores

Con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, se elaboró una propuesta “Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores”, la misma que fue elevada a consulta a representantes de los Sectores involucrados en su futura implementación.

Posteriormente, se diseñó un taller de consulta a nivel nacional, el mismo que se llevó a cabo en las ciudades de: Lima, Piura, Cajamarca, Iquitos y Trujillo, en los cuales las personas invitadas al evento analizaron la propuesta del “Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores” e hicieron llegar sus sugerencias, aportes y comentarios, con el propósito de obtener una versión mejorada y consensuada.

En la actualidad el campo de la investigación en el tema de las personas adultas mayores es bastante reducido, sin embargo quienes trabajan en ello, son preferentemente las sociedades científicas como la Sociedad de Geriatria y Gerontología del Perú, la Sociedad Peruana de Climaterio. También contribuyen con la investigación geriátrica y/o gerontológica las Sanidades de las Fuerzas Armadas y Policiales y los Institutos de Salud Mental, de Enfermedades Neurológicas, sin embargo los recursos tanto humanos como financieros, que se orientan a la investigación siempre resultan exiguos.

CAPÍTULO II.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1.- Problema de la investigación

Ante escasas de oportunidades de un empleo digno y de calidad en el sector formal, la gente se ve en la necesidad de crear su propia fuente de trabajo, sobre todo los grupos de población más vulnerables (PAMs) quienes encuentran mayores dificultades para lograr un puesto de trabajo. Uno de estos grupos lo conforman las personas mayores en situación de pobreza, se estima que el 25% de los mayores de 60 años son pobres¹⁴, quienes no solo tienen que preocuparse por "buscársela" en el día a día, sino que además tienen que enfrentar la marginación de la sociedad y la discriminación por la edad para acceder a un empleo. Si a esto le sumamos el hecho que la gran mayoría no cuenta ni siquiera con una pensión mínima, comienzan a ser vistos como una "carga" para la sociedad, cuando en realidad deben ser reconocidos y retribuidos por todo el aporte que han realizado, y siguen realizando, a lo largo de toda su vida.

Sin embargo, existen diversas experiencias (microempredimientos) promovidas tanto por el sector público, como el privado. El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)

¹⁴ Bejarano Bernal, Rodolfo (2009). *Personas mayores microemprededoras: Gestión y organización de microempredimientos con enfoque de economía solidaria*. Lima: Centro Proceso Social. Auspiciado por Unión Europea y helpAge Internacional. p. 4.

apoya a través de los Centros Integrales del Adulto Mayor (CIAM), existentes en algunas municipalidades distritales, brindando espacios en sus instalaciones para la realización de Ferias en donde puedan vender sus productos. La Municipalidad de Lima Metropolitana a través de sus 5 Municlubs, realiza talleres productivos dirigidos a personas mayores, entre otros servicios. Por otro lado, parroquias, ONGs y las propias personas mayores constituidas en organizaciones, contribuyen también con la realización de talleres y apoyo de diversa índole para la mejorar de la calidad de vida de ellas.

Sí bien hay que destacar la importancia de la aplicación de estos programas, que ayudan a mejorar las habilidades para desarrollar actividades productivas, aun falta llenar algunos vacíos que son importantes para que los productos y servicios lleguen de la mejor forma hasta el consumidor. En ese sentido, y a criterio de los propios involucrados, sería importante atender otras necesidades como por ejemplo:

- Mejorar los aspectos en cuanto a la gestión empresarial;
- Canales de comercialización (participación en ferias);

Todo esto demuestra que las personas mayores al margen de sus limitaciones de orden físico-mantienen vigentes las ganas y sus capacidades para generar ingresos y que por lo tanto, al igual que aquellos adultos considerados dentro de la "población económicamente activa", deberían tener condiciones óptimas para asegurar sus ingresos sin discriminación y ser considerados por los sistemas de pensiones, así como por cualquier estrategia de política económica o de reducción de pobreza.

Al respecto, de acuerdo al **Plan Nacional para las Persona Adultas Mayores 2006-2010 (2008)**¹⁵, el envejecimiento en el Perú se produce con características diferenciadas en el caso de hombres y mujeres, debido a profundas inequidades estructurales, los varones que actualmente cuentan con más de 60 años tuvieron acceso a los diferentes niveles de instrucción, lo que les permitió alcanzar una mejor calificación para insertarse en el mercado laboral en condiciones más ventajosas. Este hecho hizo que ellos accedieran en su mayoría a un trabajo formal y luego de un número de años laborando, tuvieran derecho a una pensión de jubilación y servicios de seguridad social.

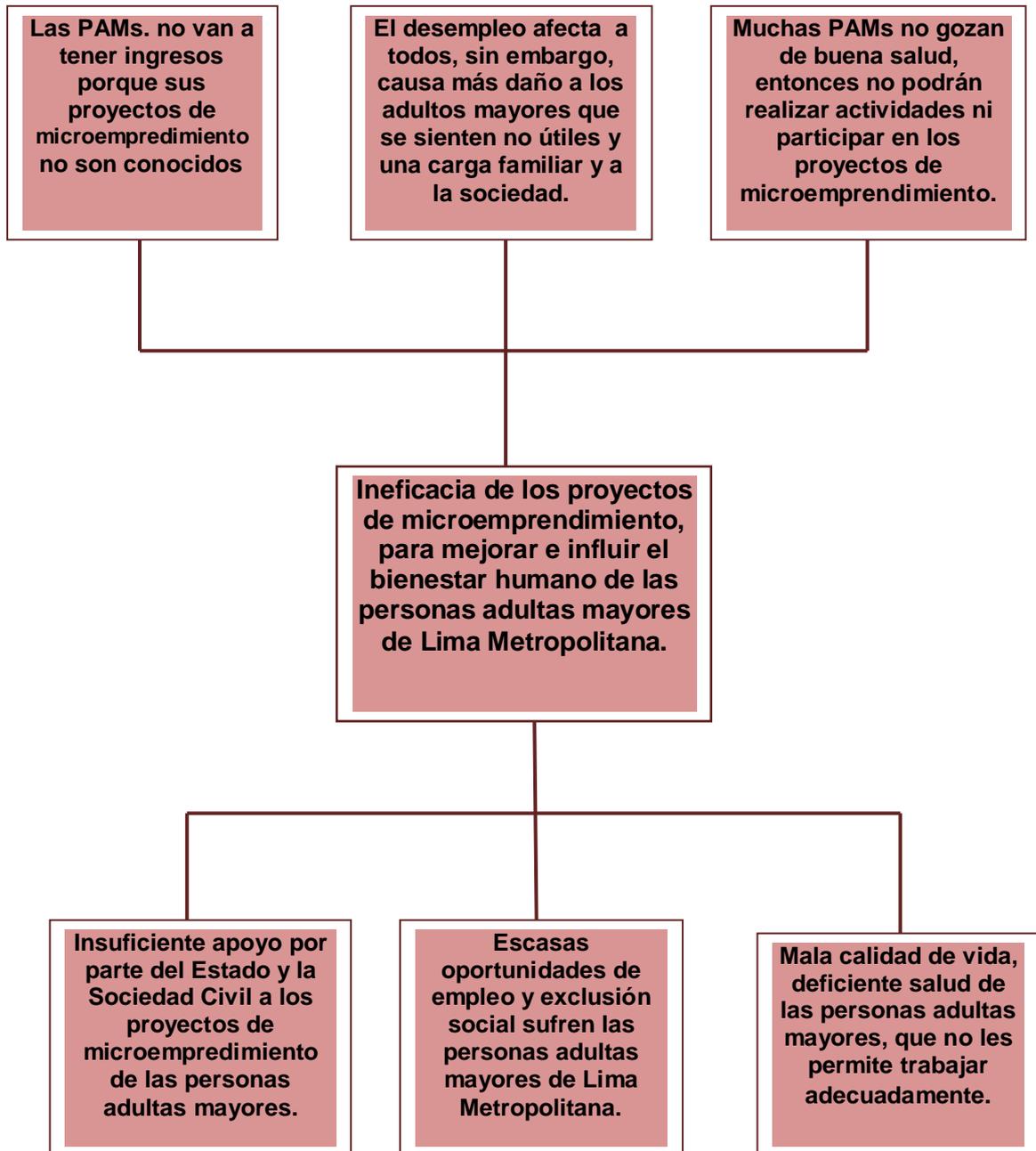
Por otro lado, según el Censo de Población y Vivienda del año 2005 la población a nivel nacional es de 27 millones 219 mil personas de las cuales el 31.1% tiene menos de 15 años de edad, el 60,4% está entre 15 y 59 años, mientras que el 8,5% cuenta con 60 años y más. Proyecciones oficiales estiman que para el año 2010, 2025 y 2050 esta proporción de personas adultas mayores subirá al 10,8%, 12,4% y 21,3% respectivamente.

Por todo lo expuesto, el presente trabajo de investigación analizará como los proyectos de microemprendimiento influyen en el bienestar humano de las personas adultas mayores en Lima Metropolitana.

¹⁵ Dirección de Personas Adultas Mayores – DIPAM (2008). **Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2006-2010**. Segunda edición. Lima: Heta Gráfica y Servicios.

FIGURA Nº 01

ÁRBOL DE PROBLEMAS



2.2.- Formulación del problema

2.2.1.- Problema general

- ¿Cómo los proyectos de microemprendimiento influyen en el bienestar humano de las personas adultas mayores de Lima Metropolitana?

2.2.2.- Problema específico

- ¿Cómo los proyectos de microemprendimiento influyen en el bienestar humano de las PAMs medidos por el indicador de la calidad de vida de su salud?

2.3.- Objetivos de la investigación

2.3.1.- Objetivo general

- Determinar cómo los proyectos de microemprendimiento influyen en el bienestar humano de las PAMs. de Lima Metropolitana.

2.3.2.- Objetivo específico

- Establecer cómo los proyectos de microemprendimiento influyen en el bienestar humano de las PAMs. medidos por el indicador de la calidad de vida en su salud.

2.4.- Justificación de la investigación

2.4.1.- Relevancia científica

Nos permitirá tener nuevo conocimiento acerca de la relación que existe entre los proyectos de microemprendimiento y el bienestar humano de las personas adultas mayores, aplicando una nueva metodología científica y con resultados favorables en la comunidad científica que desarrolla y trata el mencionado tema.

2.4.2.- Relevancia académica

Los resultados de la investigación pueden constituir como base para realizar otras investigaciones similares con la finalidad de profundizar y/o complementar el tema de los proyectos de microemprendimiento, el bienestar humano de las PAMs.

2.4.3.- Relevancia teórica

El conocimiento teórico de los proyectos de microemprendimiento y el bienestar humano de los PAMs. en Lima Metropolitana.

2.4.4.- Relevancia socioeconómica

Las nuevas necesidades derivadas de los actuales cambios: científicos, socioeconómicos, tecnológicos, etcétera, han generado la búsqueda de estrategias con la finalidad de tratar los afrontar los problemas de las PAMs para que tengan una buena calidad de vida.

2.5.- Limitaciones del estudio

2.5.1.- Delimitación temporal

El proyecto de investigación se desarrollará con los datos hasta el año 2010.

2.5.2.- Delimitación espacial

En Lima Metropolitana

CAPÍTULO III.- MARCO TEÓRICO

3.1.- Antecedentes bibliográficos

Los estudios que se presentan a continuación, cronológicamente ordenados, constituyen los principales antecedentes bibliográficos que sustentan los planteamientos propuestos en este estudio de Investigación.

Ramos & Vera-Tudela & Cárdenas (2009)¹⁶, estudios sobre la población adulta mayor en nuestro país, no se producen con frecuencia y calidad que quisiéramos, por ello, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, en su rol Rector en las políticas públicas, asume el compromiso de apoyar y promover su difusión, presentando dos valiosas investigaciones: "Contribución económica de la Persona Adulta Mayor a los hogares urbanos en situación de pobreza en el Perú" de Miguel Ángel Ramos Padilla, y "El Adulto Mayor y su contribución a la economía en el hogar, una aproximación empírica para el Perú y un estudio de caso en San Juan de Miraflores" de David Vera-Tudela Traverso y María Kathia Cárdenas García-Santillán, muestran el rol de las PAMs en el desarrollo de condiciones de vida en su entorno familiar. Acostumbrados a invisibilidad su aporte, es difícil reconocerlo ahí donde está. Los

¹⁶ Ramos Padilla, Miguel & Vera-Tudela Traverso, David & Cárdenas García-Santillán, María (2009). *Las personas adultas mayores y su contribución a la lucha contra la pobreza*. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Asociación Adulto Feliz. Ediciones: Artprint. Lima- Perú, noviembre del 2009. Páginas 6 y 7.

hallazgos importantes de estas investigaciones indican que el aporte de la persona adulta mayor es diverso, y puede ser monetario o no monetario.

Su apoyo en el cuidado de nietos y nietas, relación efectiva y muy nutritiva y positiva para las nuevas generaciones, permite a las personas adultas de ese hogar, desarrollar actividades productivas. Así las personas adultas mayores despliegan un abanico de actividades en el hogar, por ejemplo, su permanencia en el hogar brinda un beneficio que redundando en la seguridad de la vivienda.

Efectivamente una gran mayoría de ellos y ellas siguen productivos formando parte incluso de la población económicamente activa. La pensión que recibe un sector de esta población, es un monto que aunque mínimo cumple un importante papel en la dinamización de áreas de la economía familiar. Gran parte de las personas adultas mayores dedican un buen porcentaje de sus ingresos personales al presupuesto del hogar, con gastos en la alimentación e incluso la educación de los miembros menores de la familia. Así, la solidaridad intergeneracional, esperada desde los más jóvenes hacia los mayores, en muchísimos casos se ha revertido.

Efectivamente, no se podría soslayar el hecho que un vasto sector de la población adulta mayor no forma parte de la población económicamente activa. En este contexto, el gran reto de la política económica de los próximos años es lograr que las actividades económicas más dinámicas, en términos de generación de divisas y de producto, se transformen en actividades capaces de generar empleo productivo para atender la demanda laboral de la población económicamente inactiva, especialmente de la población activa adulta mayor. En esa línea, el MIMDES está realizando diversos esfuerzos para promover

microemprendimientos que puedan resultar exitosos para este sector poblacional, tal como ya lo establece la Ley N° 28803. El MIMDES auspicia en la realización de dos ferias anuales, con el propósito que las personas adultas mayores exhiban, comercialicen y elaboren sus productos artesanales incluso de gran calidad artística.

Al ser el MIMDES, a través de su Dirección de Personas Adultas Mayores, el responsable de las políticas sociales el ente que ejerce un rol rector, se encuentra abocado a desarrollar nuevas perspectivas normativas incluyentes e integradoras, que conceptualicen la vejez desde la óptica del envejecimiento exitoso y que permitan que la sociedad en su conjunto valore el enorme esfuerzo de aquellas personas que han superado la barrera cronológica de los 60 años. De esta manera estamos viabilizando las justas demandas de los pensionistas que ven con preocupación el retraso de sus gestiones administrativas en algunas instancias del Estado, por lo que el MIMDES se encuentra abocado en facilitar la agilización de dichos trámites y de esta manera ir borrando actitudes que generan sensación de exclusión y marginalidad.

En ese escenario también es pertinente buscar alternativas económicas para proporcionar ayudas a modo de bonos que les permita a aquellas personas muy mayores en situación de pobreza, paliar esta inequidad estructural. En este sentido, las llamadas Pensiones Solidarias podrían ser una buena alternativa, por lo que el MIMDES viene estudiando la mejor forma de hacerlas viables.

Arocena (2008)¹⁷, el estudio tiene por objetivo identificar microemprendimientos para la población adulta mayor residente en diez distritos pobres de Lima Metropolitana y el Callao en función a sus capacidades y potencialidades, con la finalidad de orientar la formulación de la política social sobre seguridad económica en la vejez para la población adulta mayor a cargo de la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM).

También, se menciona que la población adulta mayor que no cuentan con pensión de jubilación o que teniendo jubilación, no es suficiente para solventar plenamente sus gastos, por ello se ven en la necesidad de continuar trabajando o buscar empleo en el mercado laboral, mayormente informal, caso contrario serán económicamente dependientes (de familiares, parientes o de programas asistenciales) y socialmente vulnerables.

Frente a esta necesidad, es urgente buscar nuevos dispositivos legales respecto a edades obligatorias de jubilación, características del mercado laboral y los cambios en los estilos de vida, porque disminuyen las oportunidades para las personas adultas mayores de continuar participando o participar en el mercado laboral, y consecuentemente, limitan su capacidad de generar y/o incrementar sus ingresos.

De la información de la ENAHO 2007, sobre la actividad laboral de las personas adultas mayores, en diez distritos revela que: el 50% de la población es masculina y 25% de la población es femenina y continúan desarrollando alguna actividad económica, principalmente las de sexo masculino en los distritos de: Ventanilla, Comas, Pachacamac, Puente Piedra, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

¹⁷ Arocena Canazas, Víctor (2008). Estudio sobre “Microemprendimientos para la Poblacion Adulta Mayor de 10 Distritos de Lima Metropolitana y Callao”; Consultoría elaborada a pedido de la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM).

Si bien es cierto que, la falta de previsión social y las bajas pensiones de jubilación pueden constituir los principales factores que obligan esa permanencia, también es cierto que la decisión es voluntaria de seguir trabajando y está generalmente asociada al deseo de mejores condiciones de vida, donde la realización personal y la ocupación del “tiempo libre”, entre otros serían algunos factores explicativos importantes.

Las condiciones de seguridad económica son deficientes, desiguales y poco equitativas, tanto para el sexo masculino como para el femenino, el 58% de los hombres y 81% de las mujeres que trabajan perciben ingresos menores a la remuneración mínima vital. Estas cifras son muy distintas de un distrito a otro. Por un lado, en los distritos de Ventanilla, Lurín y Pachacamac, la población adulta mayor, tanto masculina como femenina, no percibe ningún ingreso laboral y por otro lado, en los distritos de Ate, Comas y San Juan de Lurigancho, el 20% de la población adulta mayor, mayoritariamente masculina, percibe ingresos superiores a dos sueldos mínimos vitales.

En este contexto, una de las estrategias de la política social, en cuanto a seguridad económica en la vejez debe orientarse a incorporar a la población adulta mayor en general, y principalmente en el tejido empresarial formal del país por su enorme potencial para adsorber mano de obra desempleada, subempleada, con menores niveles de calificación, entre ellas la adulta mayor. Se trata que la población adulta mayor: primero, decida ser emprendedora, segundo, desarrolle microemprendimiento; y tercero, ponga en ejecución sus microemprendimientos y posteriormente se formen como empresarios.

Dirección de Personas Adultas Mayores – DIPAM (2008)¹⁸, en el **Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2006 – 2010**, se dice que la Política de Empleo, tiene como objetivo promover oportunidades para las personas adultas mayores a través de mecanismos que permitan mejorar su calificación e inserción en el mercado laboral garantizando un nivel mínimo de ingresos y su acceso a los servicios de previsión y seguridad social. Tienen dos Medidas:

Medida 25).- Desarrollar programas descentralizados de promoción de la micro, pequeña y mediana empresa con énfasis en las actividades productivas y de servicios, de acuerdo a las características y necesidades de las personas adultas mayores, que promuevan su acceso a mercados, créditos, desarrollo empresarial y nuevas tecnologías, así como fomentar que los programas de desarrollo Regional y Local incluyan programas de empleo para las personas adultas mayores.

Medidas 26).- Promover la responsabilidad social empresarial para facilitar el acceso al mercado de las personas adultas mayores y el desarrollo de programas especiales de inclusión laboral o de servicios para las personas adultas mayores.

Además, el Plan Nacional considera las siguientes estrategias: incorporación en los planes de desarrollo concertado, coordinación permanente con ONGs, participación de los adultos mayores y sus organizaciones, establecimiento de convenios para el logro de los objetivos.

¹⁸ **Dirección de Personas Adultas Mayores – DIPAM (2008). Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2006-2010. Segunda edición. Lima: Imprenta: Heta Grafica y Servicios. p. 29**

Huenchuan & Paredes (2007)¹⁹, el estudio, es una guía metodológica para realizar un examen de los mecanismos aplicación de la estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento.

Específicamente, ofrece elementos de carácter conceptual y metodológico que puedan facilitar a los países la aplicación de una evaluación participativa respecto a una política o programa a favor de las personas mayores.

La intención de esta publicación es constituirse en una fuente de ideas y de ejemplos prácticos que puedan ser utilizados por los países de la región para conducir el proceso de evaluación participativa de sus intervenciones en envejecimiento.

Dirección General de la Mujer (2006)²⁰, en el documento: “**Lineamientos de Política y Plan de Gestión Local para Promover los Microemprendimientos Económicos de Mujeres**”, afirman que la finalidad de la presente publicación es proporcionar políticas y herramientas de gestión para que los Gobiernos Regionales y Locales, puedan impulsar el acceso equitativo de las mujeres a las oportunidades de fortalecimiento de capacidades productivas, acceso a recursos financieros, incorporación competitiva en el mercado y de generación de ingreso de manera sostenible.

¹⁹ Huenchuan Navarro, Sandra & Paredes, Mariana (2007). *Guía metodológica para la evaluación participativa de políticas y programas, en el marco de la estrategia regional sobre envejecimiento*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). p. 21.

²⁰ Dirección General de la Mujer (2006). *Lineamientos de política y plan de gestión local para promover los microemprendimientos económicos de mujeres*. Lima: Industria Grafica MACOLE.

El proceso de descentralización, constituye un espacio privilegiado para promover la articulación de las políticas públicas y la acción transformadora, por ello las estrategias que vienen construyendo con los propios ciudadanos, en situación de exclusión social y económica, son los microemprendimientos económicos o iniciativas de generación de ingresos basadas en el desarrollo de sus capacidades productivas y el aprovechamiento sostenible de recursos y oportunidades de la comunidad.

La población que participo en el estudio: son los alcaldes y funcionarios de las municipalidades de Independencia y Antioquia en la Región Lima y a las Municipalidades Provinciales de Ica, Pisco, Chincha, Nazca y Palpa, así como a las funcionarias y los funcionarios del Gobierno Regional de Ica, se reconoce su invaluable apoyo en el proceso de validación de los contenidos de este documento.

Cabe mencionar que la gestión del desarrollo económico local, se constituye en un proceso eficiente para generar bienestar con equidad de género.

Es necesario establecer los espacios y mecanismos de gestión del desarrollo económico Regional y Local que produzcan sinergias entre los diversos niveles de gobiernos como ejercicio de las competencias compartidas previstas en la legislación Regional y Municipal.

En los Gobiernos Locales que han venido implementando políticas en relación a la equidad de género, requieren de asistencia técnica para la elaboración y aplicación de los herramientas prácticas que permitan impacto positivo en la situación de las mujeres y sus experiencias de microemprendimientos económicos.

Villarreal (2006)²¹, expone los resultados obtenidos en un estudio realizado en cuatro países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile y Colombia. La primera parte presenta los antecedentes de la investigación, que están fundamentados en diversas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social de la Naciones Unidas. También, se detallan los objetivos del estudio, el marco de referencia para el desarrollo global del proyecto regional y la metodología empleada.

Para ejemplificar los mecanismos que operaron en cada uno de los países que componen el estudio se hizo una minuciosa selección del caso más representativo de participación, obteniéndose así tres experiencias nacionales (Argentina, Brasil y Chile), y una local (Colombia, Distrito de Bogotá).

Posteriormente, se muestran los resultados del análisis de cada uno de los casos objeto del estudio, identificando los mecanismos de participación empleados tanto en el diseño como en la implementación, seguidos de un espacio dedicado a las propuestas que los mismos informantes clave realizan para materializar su participación en los diferentes procesos.

Pinto (2005)²², en su trabajo de investigación titulado: **Para Generar Ingresos No Hay Edad**, tiene por objeto presentar diversas experiencias de esfuerzos, de instituciones sin fines de lucro que trabajan con y por los derechos de los adultos mayores emprendedores que autogestionan sus actividades.

²¹ Villarreal Martínez, Mónica (2006). **Mecanismos participativos en el diseño, formulación, implementación de leyes, políticas y programas sobre envejecimiento**. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). p. 7.

²² Pinto Olivares, José (2005). **Para generar ingresos no hay edad**. la Paz: HelpAge; International; SDFID; The European Comisión. p. 7 al 9.

Entre los años 2000 y 2005, HelpAge Internacional en asociación con contrapartes nacionales ha ejecutado el Programa Envejecimiento Activo, en cuyo marco se han impulsado experiencias de generación de ingresos con personas adultas mayores.

Los adultos mayores organizados en grupos autogestionarios o como personas individuales han tenido la oportunidad de recibir apoyo para continuar o iniciar microemprendimiento vinculados a la producción, la comercialización o la prestación de servicios.

El alcance de las experiencias que se presentan en esta publicación es diverso realizados en países; Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Perú. Las experiencias sistematizados son: Pequeños negocios y rentabilidad: Fondo Rotatorio de Crédito, Iniciativas Solidaria para el Envejecimiento Activo, Complementación Tecnológica al Sistema Productivo Andino, Comedores Comunitarios Autogestionarios de personas mayores, seguridad de ingresos por medio de talleres comunitarios: invernaderos y otras actividades productivas y seguridad de ingresos para un envejecimiento activo.

Se trata de iniciativas validas para la generación de ingresos que enfatizan principalmente el trabajo grupal, la autogestión y el desempeño de roles específicos de parte de los adultos mayores.

Inicialmente, los proyectos empiezan con el componente de generación de ingresos, pero luego se convierten en una cuestión de autoestima individual y en algunos casos colectivos, más allá de lo productivo.

Los proyectos considerando la equidad, son procesos de promoción y sensibilización que han significado una revaloración de la familia como espacio de equidad intergeneracional, y

en la sostenibilidad, la posibilidad de plantear cambios y de mejorar las propuestas da paso a procesos de apropiación.

Del Aguila & Aguirre (2003)²³, el estudio “Perfil de Proyecto”, tiene por objetivo identificar las: potencialidades, limitaciones y oportunidades que tienen las personas adultas mayores con necesidades básicas insatisfechas para mejorar su calidad de vida, y analizar las potencialidades de las economías Locales y Regionales donde se ejecutará el proyecto.

Para ello se realizaron grupos focales con adultos mayores y entrevistas a informantes claves en actividades productivas y comerciales en cada uno de los departamentos seleccionados: Lima, Cajamarca y Moquegua.

Del trabajo realizado se obtuvieron la siguiente conclusión: las personas adultas mayores pobres experimentan mayores dificultades que otros grupos de edad para satisfacer sus necesidades básicas, sólo una minoría goza de cobertura social, asimismo, el deseo de sentirse útiles y la mayor actividad comercial en las ciudades, les ha impulsado a realizar actividades generadoras de ingresos, que por las características propias de su edad conlleva cierta dificultad en la realización de actividades de producción que les demande esfuerzo físico, adaptándose mejor a las actividades comerciales, de venta de productos y de intermediación. Así tenemos que, las amas de casa adultas mayores se ocupan de la venta de comestibles, expendio de comidas, confección de prendas de vestir, tejido y comercialización de diversos artículos. El varón mayor se dedica a realizar las mismas

²³ **Del Aguila Rodríguez, Luis & Aguirre Salinas, Felipe (2003). Perfil del proyecto: Programa de microcrédito para personas adultas mayores en el Perú. Lima: Banco Interamericano de Desarrollo (BID); HelpAge International (HAI). p. 8.**

actividades que ha realizado siempre: transporte público, sastrería, panadería, actividades agrícolas y producción artesanal.

Programa de micro crédito para personas adultas mayores en el Perú²⁴, este estudio nos muestra una realidad socioeconómicas de las personas adultas mayores, de sus niveles salariales y de sus pensiones son bastante reducidos, y también tienen muchas dificultades para insertarse adecuadamente al mercado laboral y para acceder a micro créditos, por ello realizan actividades de autogeneración de empleo o emprendimiento para tener ingresos, lo cual grafica un escenario desalentador en la última etapa del ciclo de vida de este grupo poblacional. Por tanto, desde la perspectiva de empleo, previsión y seguridad social, las orientaciones de política deben incidir tanto, las personas mayores que se encuentran activas, como al sector pasivo que pasan por problemas y dificultades más difíciles.

En relación al aspecto productivo de las personas adultas mayores, se puede señalar que, producto de la aplicación grupos focales tanto a mujeres y varones por separado, que se menciona en el perfil del proyecto, se sabe que las mujeres adultas mayores en Lima se dedican a negocios tipo venta de; abarrotes, verduras, frutas, cosméticos o ropa sin descuidar su rol familiar, mientras los varones mayores generalmente han mantenido un rol laboral dependiente de oficina, servicios, mantenimiento o comercio variado, también servicio de reparación de artefactos, calzados, otros también han formado asociaciones, siguiendo el ejemplo del caso de la Provincia de Huancayo, donde aplican sus conocimiento para brindan servicios de compostura en radios y televisores, etc. y/o otros servicios, limpieza y comidas. La crianza de animales menores y los biohuertos son actividades que

²⁴ Perfil del proyecto: “Programa de Micro Crédito para Personas Adultas Mayores en el Perú”, con el auspicio de la: Mesa de trabajo de ONGs, la Dirección General de Personas Adultas Mayores-MIMDES, ONG HELP AGE Internacional –HAI. Agosto del 2003.

pueden realizarse, tanto en los espacios urbanos como rurales y que proporciona rentabilidad y entretenimiento.

Las potencialidades que ofrecen las personas adultas mayores y que han sido identificadas por el estudio que se hace en mención son:

- La responsabilidad, es importante porque se constituyen como modelos (ejemplos a seguir) para sus hijos y nietos generándose mecanismos útiles de para el cumplimiento de sus compromisos sociales y comerciales.
- Capacidades y destrezas adquiridas, aspecto señalado por los mismos en oficios y ocupaciones básicas (textiles, carpintería, pintura de casas, grifería, comercio, etc.).
- La experiencia acumulada a través de los años, conocimientos que se plasman en las actividades y asesoría a otros miembros de las organizaciones productivas.

Entre las limitaciones que tienen las personas adultas mayores tenemos las siguientes:

- Edadismo y el paradigma de la improductividad, las empresas prefieren tener empleados jóvenes, por el concepto equivocado de improductividad, lentitud y criterio cerrado que impera con respecto a las personas de edad y por la significativa oferta de mano de obra desempleada y barata existente.
- Temor al fracaso y tener experiencias negativas. El iniciar una nueva actividad ó reiniciarla luego de pasado el tiempo genera inestabilidad, desconfianza en sus propias capacidades, dificultades de adaptación a nuevas situaciones, a la competencia y riesgos del mercado y temores que muchos no logran vencer.
- Falta de capital, elemento importante para la viabilidad de las actividades comerciales y/o productivas. Acceso al crédito.

Cabe mencionar que, existen otras experiencias destinadas para apoyar actividades productivas al adulto mayor. La ONG Help Age Internacional (HAI), hace 4 años apoya un

fondo rotatorio de crédito para personas adultas mayores, lo realiza conjuntamente con la Asociación Pro-Vida Perú, con la finalidad de crear fuentes de trabajo en el marco de la lucha contra la pobreza. Los adultos mayores han roto su paradigma de improductividad y han demostrado que pueden producir negocios rentables que les permita devolver los préstamos, hacer crecer sus negocios y garantizar el buen manejo de los fondos que se les facilitó, asimismo HAI impulsa el programa de apoyo a la empresa privada que es un sistema de crédito en aves, se paga con la producción, cubriéndose los costos y el crédito. En Lima, la institución ALTERNATIVA apoya parcialmente a diversas instituciones que trabajan en generación de ingresos con adultos mayores y con ayuda de tesis de universidades brindan también asesoría técnica relacionada a los mercados.

Aranibar (2001)²⁵, propone que existen tres enfoques: de la desigualdad, de la dependencia y de la vulnerabilidad, que se usan para analizar la vejez, en tanto su condición de fenómeno social complejo; todos ellos reconocen el sustrato fisiológico de la ancianidad, pero dan mayor importancia a los factores socioculturales para explicar el papel de las personas de edad en las comunidades, las familias y para investigar sobre sus condiciones de calidad de vida. Se plantean las potencialidades y debilidades de nociones como calidad y estilos de vida para capturar las diferentes facetas de la vida social de la tercera edad. Se pasa revista y se precisan tendencias estilizadas en algunos ámbitos en los que la vulnerabilidad de las personas mayores es aguda, en particular la salud, el empleo y la seguridad social y se revisan los impactos contemporáneos de reformas recientes del sector público que afectan directa o indirectamente a los adultos mayores. Finalmente se examinan algunas políticas públicas que pueden contribuir a reducir la vulnerabilidad social de este

²⁵ Aranibar, Paula (2001). Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). p. 13.

grupo de la población, ya sea mediante el apoyo del Estado, de la comunidad o de las familias.

Guzmán & Sosa (2001)²⁶, explican que un rasgo distintivo del proceso de envejecimiento es el predominio femenino. Debido a la mayor sobre vida de las mujeres, se produce un aumento muy pronunciado de su proporción en las edades más avanzadas. Los índices de masculinidad a nivel regional, presentan para el año 2000 un promedio de 86 hombres por cada 100 mujeres de 60 a 74 años, cifra que desciende a 70 hombres por cada cien mujeres en el grupo de 75 años y más.

Si bien es cierto que las mujeres viven más tiempo, por tanto, son más representativas en la población adulta mayor, es muy probable que vivan en condiciones desfavorables la última etapa de su ciclo de vida. Muchas de ellas no tienen cónyuge, ya sea por la mayor frecuencia de la viudez o porque no se casaron, con lo cual experimentan necesidades básicas no satisfechas y carencias afectivas. Además, se ven afectadas negativamente por una menor participación laboral, o bien por un trato desigual en el mercado laboral, percibiendo menor salario que los hombres por un trabajo de igual valor. Todo esto redundará en limitaciones para la generación de ahorro o para la percepción de ingresos mediante una pensión, lo que se traduce en su alta dependencia económica en las edades más avanzadas.

²⁶ Guzmán, José Miguel & Sosa, Zulma (2001). *Adultos Mayores en América Latina: Datos e indicadores*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). p. 5.

Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano – PROMUDEH (2000)²⁷, en sus “**Bases: Proyectos productivos**”, sustentan que se ha instituido el “Premio al empresario o empresaria del Nuevo Milenio”, en el marco del cual se celebrarán dos concursos a fin de premiar a la Micro o Pequeña Empresa, así como al Mejor Proyecto Productivo. Los objetivos que se persiguen son:

- Reconocer aquellas personas que se constituyen en creadoras y promotoras de proyectos productivos y aquellas que tienen un micro o pequeña empresa exitosa.
- Promover la independencia económica y elevar la autoestima del empresario o empresaria, el empoderamiento de la persona que concurra en la toma de decisiones y sus proyectos productivos innovadores y originales con un enfoque de sostenibilidad.

3.2.- Bases teóricas

Las bases teóricas constituyen el corazón del trabajo de investigación, pues es sobre este que se construye todo el estudio, así se formará la plataforma sobre la cual se construye el análisis de los resultados obtenidos en el proceso de investigación, sin ella no se puede analizar los resultados, porque presenta una estructura sobre la cual se diseña el estudio. Sin una buena base teórica todo instrumento diseñado, o técnica empleada en el estudio, carecerá de validez.

²⁷ **Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano – PROMUDEH (2000). Bases: Proyectos productivos. Lima: Cartilla.**

3.2.1.- Bienestar de la persona adulta mayor

A.- Definición de bienestar

Según **Osorio (2002)**²⁸, es un estado que depende del contexto y de la situación, que comprende aspectos básicos para una buena condición de vida: libertad, capacidad de elección, salud, bienestar corporal, buenas relaciones sociales, seguridad y tranquilidad de espíritu.

El bienestar es un anhelo común a todos los seres humanos: tener lo necesario para vivir, disfrutar de un ambiente sano, gozar de buena salud, y tener tiempo para la diversión y el goce de la vida. Este anhelo siempre va ha acompañado y acompañará a los seres humanos.

La finalidad del desarrollo es proporcionar bienestar y tranquilidad social. Esto debe ir paralelo al mantenimiento de la capacidad del territorio de sostener el crecimiento económico y seguir dando respaldo a la vida.

Las comunidades humanas, en su búsqueda del bienestar y del goce de las riquezas naturales, deben ser conscientes de lo limitado de los recursos naturales y de la capacidad de los ecosistemas, y también deben tener en cuenta las necesidades de las generaciones futuras.

El desarrollo no puede basarse en la destrucción de la naturaleza, o sea del medio ambiente y de los recursos naturales. En la actualidad el ser humano tiene una ilimitada capacidad de

²⁸ Osorio Correa, Esperanza (2002). **Recreación y adulto mayor: Ocio para una vida plena**. Bogotá: Ediciones Funlibre, p. 54.

construir y de transformar su ambiente, pero también tiene un ilimitado poder de matar, destruir y alterar su entorno.

B.- Tipos de Bienestar

Según **Osorio (2002)**²⁹, manifiesta que se pueden presentar tres clases:

B1.- Bienestar social.- es el conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. El bienestar social es una condición no observable directamente, sino que es a partir de formulaciones como se comprende y se puede comparar de un tiempo o espacio a otro. Aun así, el bienestar, como concepto abstracto que es, posee una importante carga de subjetividad propia al individuo, aunque también aparece correlacionado con algunos factores económicos objetivos. El bien social no implica un colectivismo, donde todos son, teóricamente, dueños de todo pero la propiedad, posesión y uso se transforman en una abstracción para toda la población. No así para una minoría usurpadora que ocupa el vértice de la pirámide social, desde donde usa y abusa de la propiedad y desde allí administra la abundancia y escasez: el dominio del hombre. Tal como en el capitalismo plutocrático.

B2.- Bienestar económico.- La medida del bienestar económico ha sido objeto de intenso debate debido a la dificultad de definir qué debe entenderse por bienestar. Convencionalmente se ha optado por tomar, como medida del bienestar, la cantidad de bienes materiales y servicios útiles producidos por un país, dividido entre el número de sus habitantes (lo que se conoce con el nombre de PIB per cápita) o alguna medida

²⁹ Osorio Correa, Esperanza (2002). *Recreación y adulto mayor: Ocio para una vida plena*. Bogotá: Ediciones Funlibre, p. 13.

directamente relacionada con ésta. Aun así, existen otras medidas alternativas que se discuten más adelante.

Para rentas nacionales bajas la Renta per cápita es mucho mejor indicador del bienestar social. Una de las razones es que la esperanza de vida está positivamente correlacionada con el PIB per cápita cuando éste se sitúa entre 0 y 4000 dólares, pero a partir de 10,000 dólares apenas existe correlación entre ambos, por ejemplo. Otros factores que contribuyen al nivel de vida material de una población son:

- El desempleo, en particular el desempleo o subempleo crónico está asociado a la marginalidad, la pobreza y cierto tipo de disfunciones sociales.
- La distribución de la renta, se considera que beneficia a la sociedad una renta que esté distribuida de manera más uniforme entre los miembros de un país, a que ésta presente fuertes contrastes entre ricos y pobres.

B3.- Bienestar subjetivo

El bienestar subjetivo es cualquier medida de la cantidad de bienestar que dicen tener las personas de un país. Una medida de esto por ejemplo es índice de bienestar subjetivo, que se elabora a partir de encuestas, se calcula a partir del porcentaje de personas que se consideran "felices" o "muy felices" menos el porcentaje de personas que se consideran "no muy felices" o "infelices".

La encuesta mundial de valores de 1990 mostró que este índice variaba desde -2% para Bulgaria hasta el 90% para Islandia. Se observó al igual que sucede con la esperanza de vida, que para niveles de renta baja existe una correlación más alta entre bienestar subjetivo y PIB per cápita. Para rentas más altas sigue existiendo correlación aunque más moderada.

El coeficiente de correlación r entre las dos variables considerando todos los tramos de renta fue alto ($r = 0,74$).

Asimismo, **Stiglitz (2002)**³⁰ plantea en relación al “Empleo, justicia social y bienestar de la sociedad”, que el propósito de la actividad económica es incrementar el bienestar de los individuos, y las estructuras económicas que se diseñan son dignas a lo que favorecen este fin. Esta proposición acaso parezca sin interés, pero un examen atento revela que el asunto es muy complejo.

Una segunda proposición, también engañosamente sin interés, es la que afirma que para un gran sector de la población mundial el trabajo (el empleo) es importante. Las personas que pierden su empleo no sufren sólo por la pérdida de renta, sino porque queda afectada su identidad, la idea que tienen de sí mismas. El desempleo va acompañado de problemas y patologías muy variados, desde tasas más elevadas de divorcio y de suicidio hasta una mayor propensión al alcoholismo. Y la relación no es sólo correlación: es conexión causal. Hay personas que son capaces de vivir felices y provechosamente “ocupadas” sin un puesto de trabajo, pero para muchas la relación de trabajo (el hecho de que otra persona reconozca su “aportación” pagándole un salario) es importante.

También en las economías en transición se observa que en muchos casos el marco sociopolítico no ha conducido a la creación de empleo. Aunque debido a la falta de un sistema mínimo de seguridad social algunos empleadores no despidieron a sus trabajadores

³⁰ Stiglitz, Joseph E. (2002). Este artículo se basa en una conferencia pronunciada en la Oficina Internacional del Trabajo en ocasión del Foro Mundial del Empleo, celebrado en Ginebra del 1 al 3 de noviembre de 2001. En la revista internacional del trabajo 121 (1).

(lo cual palió el desempleo declarado que de otro modo se hubiera registrado) muchos de ellos quedaron subempleados y a menudo, sin cobrar.

De acuerdo a **Aranibar (2001)**³¹, sostiene que el término bienestar se asocia al ámbito subjetivo del confuso concepto de calidad de vida, y es utilizado con especial interés por la psicología y la gerontología social. De esta forma, bienestar, desde una perspectiva subjetiva, se ha definido como “la satisfacción por la vida, felicidad moral, y se conceptualiza como la valoración global de la calidad de vida que la persona realiza en función a criterios propios”. Para algunos investigadores, la satisfacción o bienestar subjetivo se refiere a la “estimación cognitiva del grado de satisfacción con la propia vida, y esa satisfacción se expresa o concreta en la correspondencia entre metas obtenidas y deseadas. Para otros, el tono emocional es el núcleo de la satisfacción del sujeto con su vida presente al compararla con su ajuste en el pasado”.

El concepto de bienestar subjetivo adolece de falta de teorización, lo que ha influido en que los instrumentos diseñados para su medición presenten imprecisiones y generalidad conceptual. No obstante, la abundante investigación especializada indica, sin mayor precisión, que el “componente subjetivo” es parte integrante de la calidad de vida de las personas mayores, constituye un indicador importante en el proceso de envejecimiento y no debe dejarse de lado al considerar la situación real de las personas mayores.

Por otro lado, el bienestar económico se refiere al entorno socioeconómico dentro del cual transcurre la vejez y ha sido frecuentemente menospreciado por los estudiosos de la calidad

³¹ **Aranibar, Paula (2001). Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). p. 28.**

de vida, quienes lo han restringido y limitado solamente al ámbito material de la vida de las personas. Sin embargo, como apunta Pérez Ortiz (1997) el bienestar económico de las personas mayores “necesariamente nos lleva más allá del análisis de la posición económica relativa de los individuos ancianos en momentos actuales medida utilizando algún indicador de renta y también más allá de la incidencia que la pobreza pueda tener en este segmento de la sociedad, o del análisis del importe de las pensiones que perciben”.

Dentro del concepto de bienestar económico es posible diferenciar una dimensión objetiva que incluye el análisis de las necesidades y recursos económicos de una persona, familia o comunidad (de una dimensión subjetiva) que hace referencia a la forma en que las personas perciben la situación económica. De esta forma, algunas observaciones referidas usualmente a la calidad de vida, como la importancia de la experiencia cultural, son también aplicables al concepto de bienestar económico. Características individuales, como la clase, la raza o el género, pueden tener efectos determinantes no sólo sobre las condiciones de vida de los individuos sino también sobre sus expectativas y valores y, por tanto, sobre sus visiones subjetivas de lo que es buena o mala calidad de vida.

La edad o la cohorte³² de nacimiento son variables importantes, pues individuos de distintas edades o generaciones dentro de una misma cultura (que poseen experiencias históricas diferentes sobre las condiciones de vida y actitudes sociales) definirán la calidad de vida también de diferentes formas. Lo mismo se puede decir con respecto a la percepción de bienestar o de la posición económica. Como ejemplo ilustrativo, la autora toma el caso de España, y cita la percepción diferenciada que tienen las actuales generaciones de ancianos que estuvieron expuestos a la guerra civil, cuyas expectativas de bienestar económico

³² Conjuntos de personas o parejas que han vivido un mismo acontecimiento demográfico en el curso de un mismo periodo. Definición según el diccionario enciclopédico LAROUSSE año 2005, Santafé Bogotá, Colombia.

debieran ser mucho más bajas que las de quienes todavía no han llegado a la vejez ni han pasado por esas experiencias. Es decir, para el análisis del bienestar económico de la vejez es de extraordinaria validez la utilización de un análisis de cohortes; de otra manera, “se registra un efecto cohorte tanto en la posición económica de los que ahora son viejos como en su forma de percibirla”.

En el artículo de Sen (1999)³³ señala, el estado de bienestar, tal como lo conocemos, es uno de los grandes logros de la civilización europea, es una de las grandes contribuciones de Europa al mundo. El resto del mundo ha emprendido esta dirección, imitándolo cada vez más, valorando positivamente, en muchos aspectos, lo que ha sucedido en Europa desde que concluyera la Segunda Guerra Mundial.

Entonces, debemos examinar si algunas de las dificultades previstas en la misma naturaleza del estado de bienestar y su sostenibilidad, son realmente problemas a largo plazo o no. Problemas que no podremos soslayar sin dismantelar en cierta medida el estado de bienestar tal como lo hemos entendido.

Comentarios antes de proceder. Primero: ¿Cuál es la naturaleza de ese estado de bienestar?, la naturaleza del estado de bienestar, consiste en ofrecer algún tipo de protección a las personas que sin la ayuda del Estado puede que no sean capaces de tener una vida mínimamente aceptable según los criterios de la sociedad moderna, sobretudo la Europa Moderna. La idea fundamental versa en torno a la interdependencia entre los seres humanos. En este sentido, el estado de bienestar, tiene algo en común con la economía de

³³ Sen, Amartya Kumar (1999). Premio Nóbel de Economía 1998. Catedrático de Economía y Ética de la Universidad de Harvard. Conferencia pronunciada en el "Círculo de Economía" de Barcelona. En la revista: La Factoría N° 8 febrero de 1999.

mercado, porque la economía de mercado también es algo donde el individuo solo no es absolutamente nada.

Toda la base de la economía de mercado gira en torno a la capacidad de interactuar entre sí, de depender unos de otros, de poder hacer cosas para los demás y que ellos hagan cosas por ti.

3.2.2.- Proyectos de microemprendimiento

Los proyectos de microemprendimiento son instrumentos de desarrollo en donde el ser humano es el protagonista de su futuro. El desarrollo, va generando leyes, organizaciones y servicios, así como un conjunto de actividades encaminadas a promocionar el mejor bienestar integral de las personas. Esto es lo que hace posible la existencia de los planes nacionales, planes de desarrollo y otros tipos de planes; en el campo social y económico

Asimismo, los proyectos de microemprendimiento de las personas adultas mayores generan en ellas un bienestar en diferentes aspectos: en lo psicológico, en su autoestima, en lo social, en su estatus y prestigio dentro de la comunidad donde viven y en lo económico, producirá un mayor ingreso familiar porque tendrá una fuente de trabajo.

Bejarano (2009)³⁴, conceptualiza al microemprendimiento, con los siguientes términos: se llama así a las unidades económicas pequeñas que tiene como función la generación de ingresos para atender las necesidades inmediatas de quienes las llevan a cabo. Si bien es

³⁴ Bejarano Bernal, Rodolfo (2009). *Persona mayores microempendedoras: Gestión y organización de microemprendimientos con enfoque de economía solidaria*. Lima: Centro Proceso Social, p. 3 -4.

cierto pueden cumplir con los requisitos de ley para ser una microempresa, no necesariamente pueden llegar a serlo formalmente.

Por otro lado, se está llevando a cabo otras actividades para generar ingresos de las personas adultas mayores, ya que existen escasas oportunidades de empleo digno y de calidad en el sector formal, la gente se ve en la necesidad de crear su propia fuente de trabajo, sobre todo los grupos vulnerables, quienes tienen mayores dificultades para encontrar un puesto trabajo formal.

Sin embargo, existen diversas experiencias promovidas, tanto por el sector público como el privado. Entre ellas podemos encontrar los programas de apoyo a personas adultas mayores como los ejecutados por el **Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)**, quienes brindan capacitaciones en actividades productivas a través de los Centros Integrales de Adulto Mayor (CIAM) existentes en algunas municipalidades distritales de Lima Metropolitana.

Freyre (2006)³⁵, plantea que el “Plan de Gestión Local para la Promoción de Microemprendimientos Económicos” está constituido por uno de los objetivos estratégicos que es la promoción de microemprendimientos económicos, como estrategia de los Gobiernos Locales para fomentar condiciones y oportunidades de equidad que aseguren los derechos económicos de las personas en la comunidad y de su contribución al desarrollo económico local.

³⁵ Freyre Valladolid, Mayela (2006). *Lineamientos de política y plan de gestión local para promover los micro emprendimientos económicos de mujeres*. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMIDES). Dirección General de la Mujer (DGM), p. 46.

El mencionado Plan de Gestión, será implementado a través de herramientas de trabajo que facilitan la identificación, promoción y consolidación de fortalezas productivas y empresariales en cada una de las localidades, fomentando la articulación de los diversos agentes económicos para la construcción de una economía local equitativa, competitiva y sostenible, que integra prioritariamente a las personas como sujetos activos del desarrollo local.

Coraggio (2005)³⁶, señala que en los últimos indicadores de la actividad macroeconómica muestran una recuperación de la economía registrada. Nada dicen de la otra economía, oculta para los ojos de estadísticos y expertos, nos referimos a los microemprendimientos, a las redes de ayuda mutua y a la recuperación de fábricas. Tampoco muestran signos de la economía informal y del trabajo voluntario. De esta forma el Estado solo registra la economía mercantil, organizada alrededor del trabajo dependiente, y la acumulación de dinero y en particular de divisas. Pero esa economía ocupa a la mayor parte de la población, sea consideradamente económicamente activa o no.

Siempre hubo un problema con la institucionalización del método analítico que, de por sí, no aseguraba un abordaje cabal del problema. Así fue como surgieron megaproyectos de distinta índole que no estudiaban suficientemente los distintos impactos y dimensiones de la situación. De esa forma las universidades siguieron formando especialistas, que lejos de abocarse al estudio y posterior transformación de situaciones problemáticas, solo se abocaban a aspectos parciales de la realidad a través de una estructura cognitiva

³⁶ Coraggio, José Luis (2005). *Crecimiento, Desarrollo y Economía Social*. Foro Federal de Investigadores y Docentes. Ministerio de Desarrollo Social. Argentina - Buenos Aires.

parcializada, así surgieron carreras y/o especializaciones en por ej. Arquitectura, Geografía o Trabajo social, que solo buscaban su objeto distintivo de conocimiento.

Pinto (2005)³⁷, describe seis experiencias de “Microemprendimiento de Personas Adultas Mayores”, donde sostiene que para generar ingresos no hay edad. Desde la Patagonia hasta el Caribe existen buenas prácticas de las personas adultas mayores, realizadas por este grupo etareo que participaron en diversas iniciativas, de generación de ingresos en cinco países de Sudamérica. Para las personas adultas mayores, en particular para los más pobres, el ingreso económico constituye uno de los aspectos que reviste mayor importancia y su disponibilidad se vincula con procesos que van desde asegurar su alimentación, conservar su salud, seguir contribuyendo a la economía de su familia y asegurar un presente digno.

Asimismo, esta población objetivo organizados en grupos autogestionarios o como personas individuales han tenido la oportunidad de recibir apoyo para continuar o iniciar microemprendimientos vinculados a la producción, comercialización o la prestación de servicios. Las experiencias que se presentan son de cinco países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Perú; países que acogieron al Programa Envejecimiento Activo.

³⁷ Pinto Olivares, José (2005). Para generar ingresos no hay edad. La Paz: HelpAge Internacional; DFID y The European Comisión, p. 7 - 9.

Falla (2004)³⁸, define a la Base Económica Productiva, como un conjunto de actividades o sectores que se desarrollan en un espacio territorial, este puede ser de carácter Nacional, Regional o Local.

Las actividades económicas y productivas pueden ser de carácter primario, secundario y terciario. Actividades económicas primarias: que se basan esencialmente en la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables: agricultura, ganadería, pesca, minería, explotación de materia prima, forestales. Las secundarias son: cuando los recursos naturales convertidos en materias primas se transforman, con un valor agregado. Por último, tenemos las actividades productivas terciarias, referidas sobre todo los servicios: comercio, turismo, comunicaciones, transportes.

Los proyectos emprendedores que realizan las personas adultas mayores se encuentran ubicados en los tres sectores económicos.

Finalmente, nosotros conceptualizamos a las personas adultas mayores emprendedora, como aquellas que enfrentan con decisión situaciones económicas: negocios, finanzas, etc., tiene el sentido más específico de ser aquel individuo que está dispuesto a asumir un riesgo económico. Desde este punto de vista, el emprendedor es la persona mayor que identifica una oportunidad de negocio y se organiza con los recursos necesarios para implementarlo.

Asimismo, es muy habitual emplear el término para designar a una “persona que crea una empresa” o que encuentra una oportunidad de negocio, o a alguien quien empieza un proyecto por su propia iniciativa. Se ha sugerido que el “ser emprendedor” es una de las

³⁸ **Falla Cuadra, Julia (2004). Base económica productiva para un envejecimiento en desarrollo. En HelpAge International – Perú; CAPIS; COOPERACIÓN; IPEMIN; Pro – Vida Perú (2004). Acuerdos y conclusiones de la I Reunión Nacional de Evaluación de Líderes Personas Adultas Mayores; III Taller Nacional de Capacitación de Líderes Personas Adultas Mayores; III Foro Nacional sobre Envejecimiento y Desarrollo. Lima, 20 de septiembre de 2003, p. 17 – 20.**

cualidades esenciales de un empresario u hombre de negocios, junto a la de innovación y organización. Además, las investigaciones de percepciones describen al emprendedor con términos como innovador, flexible, dinámico, capaz de asumir riesgos, creativo y orientado al crecimiento.

Durán & Lukez (2003)³⁹ , señalan que frente a las difíciles condiciones del mundo del trabajo a inicios del siglo XXI tanto en la Argentina como en el mundo, los microemprendimientos productivos constituyen un camino que abre la esperanza para aquellas personas que se hallan en estado de subempleo o incluso de desocupación y, también, para quienes han generado experiencias de autoempleo que quieren mejorar y organizar racionalmente. Esa esperanza se funda en muchas razones ligadas no sólo a lo económico sino a otros aspectos más relacionados con ciertos valores como la solidaridad, las acciones comunitarias y el bien común.

Existen razones superiores en aquellos que emprenden la tarea de organizarse a través de un microemprendimiento que permita recuperar la autoestima laboral, lograr un empleo estable y elevar su calidad de vida.

El derecho de toda persona a trabajar y alcanzar su bienestar a través del empleo contrasta hoy con el descenso constante del número de personas que pueden trabajar y las escasas remuneraciones que reciben. Existe una incertidumbre generalizada con respecto al futuro del empleo, a tal punto que la población que posee trabajo renuncia a sus derechos más elementales ante la amenaza de perderlo.

³⁹ Durán, Diana & Lukez, Beatriz (2003). *Los Microemprendimientos Productivos: Del Desempleo a la Ocupación. El Mundo del Trabajo en el Siglo XXI*, Editorial Claridad. Buenos Aires.

Según, la Organización Mundial del Trabajo (OIT) realiza informes anuales sobre la situación mundial del empleo. Recientemente ha calculado que el 30 % de la fuerza laboral del mundo (más de 800.000.000 de personas) se encuentra desocupada o subempleada, mientras que el 20 % de la población empleada no logra vivir con lo que gana. En la Argentina, los datos de desempleo del primer trimestre del 2002 revelan cifras que superan el 22 % de la población económicamente activa.

3.3.- Definiciones de términos

Bienestar

Es un estado que depende del contexto y de la situación, que comprende aspectos básicos para una buena vida: libertad y capacidad de elección, salud y bienestar corporal, buenas relaciones sociales, seguridad y tranquilidad de espíritu. En síntesis es el estado o situación de satisfacción o felicidad.

Emprendimiento

La palabra emprendimiento proviene del francés entrepreneur (pionero), y se refiere a la capacidad de una persona para hacer un esfuerzo adicional por alcanzar una meta u objetivo, siendo utilizada también para referirse a la persona que iniciaba una nueva empresa o proyecto, término que después fue aplicado a empresarios que fueron innovadores o agregaban valor a un producto o proceso ya existente. En general, es aquella actitud y aptitud de la persona que le permite emprender nuevos retos, nuevos proyectos; es lo que le permite avanzar un paso más, ir más allá de donde ya ha llegado. Es lo que hace que una persona esté insatisfecha con lo que es y lo que ha logrado, y como consecuencia de ello, quiera alcanzar mayores logros.

Fundamentos de calidad de vida

La expresión de calidad de vida, es concepto discutido que comienza en los sesenta por ello solo se va desarrollar dos conceptos; el primero consiste en aproximaciones al concepto y la segunda es una acotación que engloba criterios de diferentes autores.

A.- Aproximación al concepto de calidad de vida⁴⁰

El término "calidad de vida" empieza a utilizarse entrados los años sesenta, pero principalmente a partir de los setenta como una reacción a los criterios economicistas y de cantidad que rigen en los llamados "informes sociales", "contabilidad social", o estudios de nivel de vida. Por primera vez en el año 1970, la necesidad de insistir en que el crecimiento económico no es una finalidad en sí mismo, sino un instrumento para crear mejores condiciones de vida.

La calidad de vida, como concepto, es de definición imprecisa y la mayoría de investigadores que han trabajado en él, están de acuerdo en que no existe una teoría única que defina y explique el fenómeno. El término "calidad de vida" pertenece a un universo ideológico y no tiene sentido si no es en relación con un sistema de valores.

M.J. Chombart de Lauwe (1978) da una definición clara de aproximación, que se relaciona con el espacio, pero que es extensible a todas las facetas antes mencionadas. "Apropiarse de un lugar, no es únicamente hacer de él una utilización reconocida, es establecer con él una relación, integrarlo a las vivencias propias, enraizarse, dejar en él la huella propia y convertirse en actor de su propia transformación".

⁴⁰ - Bateson, G. (1972) "Pasos hacia una ecología de la mente" (Buenos Aires: Carlos Lohlé.) Chombart de Lauwe, M.J. (1976).

- Levi y Anderson, L. (1980) *La tensión psicosocial. Población Ambiente y Calidad de Vida.* Méjico. Ed. El manual moderno.

Levi y Anderson (1980) señalan que, un alto nivel de vida objetivo (ya sea por los recursos económicos, el hábitat, el nivel asistencial o el tiempo libre), puede ir acompañado de un alto índice de satisfacción individual, bienestar o calidad de vida. Pero esta concordancia no es biunívoca. Para ellos, "por encima de un nivel de vida mínimo, el determinante de la calidad de vida individual es el "ajuste" o la "coincidencia" entre las características de la situación (de existencia y oportunidades) y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo, tal y como él mismo las percibe.

B.- Acotaciones a la calidad de vida como objeto de la representación social

Para poder señalar la aproximación empírica del estudio de la representación social de la calidad de vida, es necesario limitar un ámbito particular dentro de todos los conceptos posibles de la calidad de vida.

Diferentes autores han ido configurando cuatro grandes ámbitos de interés y preocupación:

- El primer bloque incluye aspectos que se consideran decisivos para el bienestar general del ciudadano: trabajo, educación, sanidad, vivienda y equipamientos.
- Un segundo bloque está relacionado con la calidad ambiental representada por la calidad del ambiente atmosférico, el ruido, la calidad del agua, etc.
- Un tercer bloque de naturaleza psicosocial está vinculado al ámbito interactivo del sujeto: relaciones familiares, relaciones interpersonales, ocio, tiempo libre, etc.
- El cuarto bloque hace referencia a cuestiones de cierto orden socio-político, tales como la participación social, la seguridad personal y jurídica, etc.

Persona adulta mayor⁴¹

Es aquella persona que tiene 60 o más años de edad, de acuerdo al estándar técnico aplicado, teniendo en cuenta la esperanza de vida de la población en la región, acuerdo internacional y el proceso de envejecimiento.

Proyectos

Es una herramienta o instrumento que busca recopilar, crear, analizar en forma sistemática un conjunto de datos y antecedentes, para la obtención de resultados esperados. Asimismo, surge como respuesta a la concepción de una "idea" que busca la solución de un problema o la forma de aprovechar una oportunidad de negocio.

3.4.- Formulación de Hipótesis

3.4.1.- Hipótesis General

- Los proyectos de microemprendimiento influyen, significativamente, en el bienestar humano de las personas adultas mayores de Lima Metropolitana.

3.4.2.- Hipótesis Específicas

- Los proyectos de microemprendimiento influyen significativamente, en la calidad de vida en su salud de las personas adultas mayores de Lima Metropolitana.

3.4.3.- Variables

- Variable Independiente: proyectos de microemprendimiento.
- Variable Dependiente: bienestar humano de las PAMs. en la calidad de vida en su salud.

⁴¹ Esta definición se dio en la Primera Asamblea Mundial sobre Envejecimiento realizada en Viena (Austria) en el año 1982.

Tabla I.- Matriz de consistencia

Título: Proyectos de microemprendimiento y su influencia en el bienestar humano de las personas adultas mayores (PAMs) en Lima Metropolitana

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
<p><u>Problema General</u> ¿Cómo los proyectos de microemprendimiento influyen en el bienestar humano de las personas adultas mayores de Lima Metropolitana?</p>	<p><u>Objetivo General</u> Determinar cómo los proyectos de microemprendimiento influyen en el bienestar humano de las PAMs. de Lima Metropolitana.</p>	<p><u>Hipótesis</u> Los proyectos de microemprendimiento influyen, en el bienestar humano de las PAMs de Lima Metropolitana.</p>	<p><u>Variable Dependiente</u> Y: Bienestar humano de las PAMs. <u>Indicadores:</u> - Calidad de vida en su salud.</p>
<p><u>Problema Específico</u> ¿Cómo los proyectos de microemprendimiento influyen en la calidad de vida en su salud de las PAMs. de Lima Metropolitana?</p>	<p><u>Objetivo Específico</u> Establecer cómo los proyectos de microemprendimiento influyen en el bienestar humano de las PAMs. medidos por el indicador de calidad de vida en su salud.</p>	<p><u>Hipótesis Específico</u> Los proyectos de microemprendimiento influyen, en la calidad de vida en su salud de las PAMs. de Lima Metropolitana.</p>	<p><u>Variable Independiente</u> X: Proyectos de microemprendimiento <u>Indicadores:</u> - Proyectos productivos</p>

CAPÍTULO IV.- METODOLOGÍA

4.1.- Tipo de investigación de la tesis.

Para el presente trabajo de investigación se aplicó el tipo explicativo⁴², porque los estudios van más allá de la descripción de conceptos, fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, porque dos o más variables están relacionadas.

Por ejemplo, dar a conocer las intenciones del electorado es una actividad descriptiva (indicar según una encuesta de opinión antes de que se lleve a cabo la elección cuántas personas "van" a votar por los candidatos contendientes constituye un estudio descriptivo) y relacionar dichas intenciones con conceptos como edad y sexo de los votantes, magnitud del esfuerzo propagandístico en los medios de comunicación colectiva que realizan los partidos a los que pertenecen los candidatos y resultados de la elección anterior (estudio

⁴² Tomado de: Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Lucio, Pilar (2002). Metodología de la Investigación. Segunda edición, Bogotá: McGraw -Hill. Capítulo 4, Definiciones del tipo de investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, p. 66.

correlacionan) es diferente de señalar por qué alguien habrá de votar por el candidato 1 y otra por los demás candidatos **(estudio explicativo)**.

¿Una investigación puede incluir elementos de los diferentes tipos de estudio?

Algunas veces una investigación puede caracterizarse como exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, pero no situarse únicamente como tal. Esto es, aunque un estudio sea esencialmente exploratorio contendrá elementos descriptivos, o bien un estudio correlacional incluirá elementos descriptivos, y lo mismo ocurre con cada una de las clases de estudio. Asimismo, como se mencionó antes, una investigación puede iniciarse como exploratoria o descriptiva y después llegar a ser correlacional y aun explicativa. Por ejemplo, un investigador puede pensar en un estudio para determinar cuáles son las razones por las que ciertas personas (de un país determinado) evaden sus impuestos. Su objetivo es de carácter explicativo.

Sin embargo, el investigador, al revisar la literatura, no encuentra antecedentes que puedan aplicarse a su contexto (los antecedentes a los que se enfrenta fueron hechos en países muy diferentes desde el punto de vista socioeconómico. La legislación fiscal, la mentalidad de los habitantes, etc.). Entonces comienza a explorar el fenómeno, haciendo algunas entrevistas al personal que trabaja en el Ministerio de impuestos (o su equivalente), contribuyentes (causantes) y profesores universitarios que imparten cátedra sobre temas fiscales, a describirlo, obtiene datos sobre niveles de evasión de impuestos, motivos más frecuentes de ello etc.

Además, para el presente estudio se uso el tipo de correlación, que permite comparar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. Es

decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos en una variable, a partir del valor que tienen en las variables relacionadas.

La correlación puede ser positiva o negativa. Si es positiva, significa que sujetos con altos valores en una variable tendrán a mostrar altos valores en la otra variable. Por ejemplo, quienes estudian más tiempo para el examen de estadística tenderán a obtener una más alta calificación en el examen. Si es negativa, significa que sujetos con altos valores en una variable tendrán a mostrar bajos valores en la otra variable. Por ejemplo, quienes estudian más tiempo para el examen de estadística tendrán a obtener una calificación más baja en el examen.

Para el presente caso de investigación, también se va analizar la correlación que existe entre las variables: bienestar humano de PAMs (variable dependiente), con los proyectos de microempredimientos (variables independientes).

4.2.- Definición de las variables

A. Variable independiente (**X**): proyectos de microempredimiento⁴³.

Se llama así a las unidades económicas muy pequeñas que tienen como función la generación de ingresos para atender las necesidades inmediatas de quienes las llevan a cabo. Si bien es cierto pueden cumplir con los requisitos de Ley para ser una microempresa, no necesariamente pueden llegar a serlo formalmente.

⁴³ Bejarano Bernal, Rodolfo (2009). *Personas mayores microemprededoras: Gestión y organización de microempredimientos con enfoque de economía solidaria*. Lima: Centro Proceso Social. Auspiciado por Unión Europea y helpAge Internacional. p. 3.

B. Variable dependiente (**Y**): bienestar humano de las personas adultas mayores que habitan en la Ciudad de Lima Metropolitana.

Para el bienestar humano de las PAMs se va desarrollar dos definiciones: el de carácter económico (cuantitativo) y el otro de carácter subjetivo.

b.1. Bienestar económico (cuantitativo): La medida del bienestar económico ha sido objeto de intenso debate debido a la dificultad de definir qué debe entenderse por bienestar. Convencionalmente se ha optado por tomar, como medida del bienestar, la cantidad de bienes materiales y servicios útiles producidos por un país, dividido entre el número de sus habitantes (lo que se conoce con el nombre de PIB Per Cápita) o alguna medida directamente relacionada con ésta.

En países que cuentan rentas nacionales bajas, el índice per cápita es el mejor indicador del bienestar social. Una de las razones es que la esperanza de vida está positivamente correlacionada con el PIB per cápita cuando éste se sitúa entre 0 y \$4,000 dólares, pero a partir de \$10,000 dólares apenas existe correlación entre ambos.

b.2. Bienestar subjetivo: El bienestar subjetivo es cualquier medida de la cantidad de bienestar que dicen tener las personas de un país. Una medida de esto por ejemplo es índice de bienestar subjetivo, que se elabora a partir de encuestas, se calcula a partir del porcentaje de personas que se consideran "felices" o "muy felices" menos el porcentaje de personas que se consideran "no muy felices" o "infelices".

4.3.- Definiciones operacionales

A. Variable independiente **X**: proyectos de microemprendimiento.

Los proyectos de microemprendimiento que a poya la Financiera EDYFICAR y que son parte del Programa de Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana (PROPOLI), en tres Conos: Sur, Norte y Este; en 9 Distritos de Lima Metropolitana, los mismos que se encuentran en zonas urbanas marginales.

B. Variable dependiente **Y**: bienestar humano de las personas adultas mayores que habitan en la Ciudad de Lima Metropolitana y que se encuentran sanos⁴⁴.

En la encuesta de ENAHO 2007, existen datos sobre: ingresos, empleo, desempleo, educación y salud. En cuanto a los diferentes tipos de ingresos, que se parte del bienestar de vida, pueden ser a través de otros ingresos extraordinarios: seguros, herencias, juegos de azar, indemnizaciones por accidentes, indemnizaciones por despido, gratificaciones y otros.

4.4.- Instrumentos para el trabajo de investigación

Se trabajo en dos etapas: en la primera etapa se diseñó las fichas para la recolección de los datos primarios, que fueron aplicados a través entrevistas a las personas adultas mayores (PAMs) emprendedoras. En la segunda etapa se recogió la información en: documentos bibliográficos relacionados a la temática de la tesis, búsqueda de la información a través de internet, censos del INEI y otras fuentes secundarias.

⁴⁴ Arocena Canazas, Víctor (2008). Estudio sobre microemprendimientos productivos para personas adultas mayores en Lima. Lima: Consultoría elaborada ha pedido de la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM). p. 12

4.4.1.- Instrumentos aplicados a emprendedores.

Los instrumentos elaborados y aplicados son los siguientes:

- Guía para entrevistas (Anexo N° 01)
- Ficha para el adulto mayor emprendedor (Anexo N° 02)
- Listado de organizaciones emprendedoras (Anexo N° 03)
- Listado de personas emprendedoras “Manos Maravillosas D Pily’s” (Anexo N° 04)
- Imágenes sobre el tema de la tesis (Anexo N° 05)
- Datos estadísticos (Anexo N° 06)

Cabe mencionar que los instrumentos que se tuvieron tienen carácter transversal en el tema de envejecimiento y vejez, para el accionar de la persona adulta mayor, además que va servir para el diseño de nuevas políticas y sustento de la tesis.

4.4.2. Recolección de información

La metodología aplicada en el trabajo de investigación, consistió en la revisión bibliográfica nacional e internacional, asistencia de certámenes especializados en el tema (nacional o internacional), información de internet, fuentes secundarias, listado de Instituciones, de informantes claves, profesionales que trabajan con las personas adultas mayores, personas que ejercen cargos públicos, privados, entrevista a microempresarios⁴⁵, entrevistas a los emprendedores en sus casas o talleres y también por teléfono.

⁴⁵ I Expo-Venta de Micro emprendimiento, realizado por la Dirección de Personas Adultas Mayores, los días 23 y 24 de Julio 2008, en el Hall del primer piso del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES.

CAPÍTULO V.- RESULTADOS

En este capítulo se demostrará la hipótesis, en base a las cifras de las dos Variables **(Causa – Efecto)**, la relación entre ellas, usando la **Teoría del Coeficiente de Pearson**.

5.1.- Prueba de hipótesis.

Para probar la hipótesis se usó la teoría del coeficiente de correlación de Pearson, que se define como una prueba estadísticas, para analizar la relación entre dos variables en un nivel por intervalos o de razón (r_{xy}).

El coeficiente de correlación de Pearson, está pensado para variables cuantitativas (escala mínima de intervalo), es un índice que mide el grado de covarianza entre distintas variables relacionadas linealmente. Adviértase que decimos "variables relacionadas linealmente". Esto significa que puede haber variables fuertemente relacionadas, pero no de forma lineal, en cuyo caso no proceder a aplicarse la correlación de Pearson.

El coeficiente de correlación de Pearson es un índice de fácil ejecución e, igualmente, de fácil interpretación. Digamos, en primera instancia, que sus valores absolutos oscilan entre 0 y 1. Esto es, si tenemos dos variables X e Y, y definimos el coeficiente de correlación de Pearson entre estas dos variables como r_{xy} entonces:

$$0 \leq r_{xy} \leq 1$$

Hemos especificado los términos "valores absolutos" ya que en realidad si se contempla el signo del coeficiente de correlación de Pearson oscila entre -1 y $+1$. No obstante ha de indicarse que la magnitud de la relación viene especificada por el valor numérico del coeficiente, reflejando el signo la dirección de tal valor. En este sentido, tan fuerte es una relación de $+1$ como de -1 . En el primer caso la relación es perfecta positiva y en el segundo es perfecta negativa.

Decimos que la correlación entre dos variables X e Y es perfecta positiva cuando exactamente en la medida que aumenta una de ellas, también se incrementa la otra. Esto sucede cuando la relación entre ambas variables es funcionalmente exacta.

5.1.1.- Variables de estudio

- Variable independiente **X** = N° proyectos de microemprendimiento.
- Variable dependiente **Y** = porcentaje de PAMs sanos.

Se analizan dos variables. La prueba en si no considera a una como independiente y a otra como dependiente, ya que no se trata de una prueba que evalúa la causalidad. La noción de causa – efecto (independiente – dependiente) se puede establecer teóricamente, pero la prueba no considera dicha causalidad.

Se va analizar la relación entre los proyectos de microemprendimientos con el bienestar humano de las personas adultas mayores, a través de la relación que existe entre la población que no tiene problemas de salud, por tanto tiene bienestar humano adecuado.

Tabla II
Población Adulta Mayor, por Distrito,
sin problema de Salud y por total de PAMs.

Distritos (1)	PAMs sana por Distrito (2)	Total de PAMs por Distrito (3)
Ate	13,323	31,413
Comas	23,422	46,827
Lurín	1,710	4,127
Pachacamac	2,025	3,221
Puente Piedra	5,754	12,479
San Juan de Lurigancho	24,591	58,37
San Juan de Miraflores	14,449	30,568
Villa el Salvador	11,437	24,56
Villa María del Triunfo	10,740	29,535

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2008). Censo Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Lima: Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales del INEI. Estudio de la DIPAM del MIMDES (2008).
Elaboración: Propia.

En tabla II, se observa en la columna (3) la PAMs total por Distrito y en la otra columna (2) la PAMs que no tiene problema de salud, de acuerdo al censo del año 2007. Se tomo solo una muestra de 9 distritos donde la población realiza proyectos de microempredimiento por su condición económica relativamente precaria.

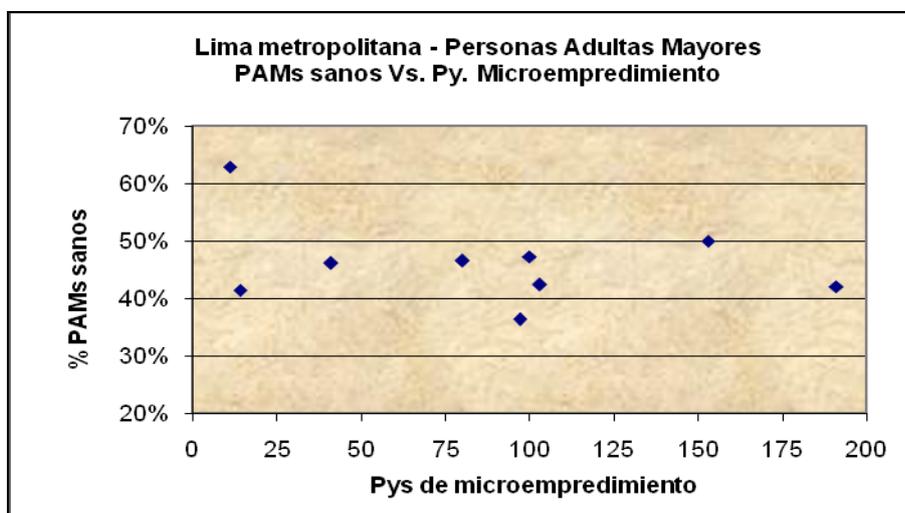
Tabla III
Variables para la Correlación: Población Adulta Mayor,
Py. microempredimiento Vs. Población sana

Distritos	Proyectos de microempredimiento X = Variable Independiente	Población sin problema de Salud (Qué tiene Bienestar de vida) Y = Variable Dependiente
Ate	103	42%
Comas	153	50%
Lurín	14	41%
Pachacamac	11	63%
Puente Piedra	41	46%
San Juan de Lurigancho	191	42%
San Juan de Miraflores	100	47%
Villa el Salvador	80	47%
Villa María del Triunfo	97	36%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2008). Censo Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Lima: Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales del INEI. Encuesta Nacional de Hogares, 2007 (ENAHO). Programa de Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana (PROPOLI). Estudio de la DIPAM del MIMDES (2008). Financiera EDYFICAR.
Elaboración: Propia.

En tabla III, en la columna central se observa la cantidad de los proyectos de microempredimiento por distrito correspondiente a la variable independiente y en la otra columna se observa la cantidad del porcentaje de PAMs sanos respecto al total de la PAMs por distrito de la muestra.

FIGURA N° 02



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2008)
 Encuesta Nacional de Hogares, 2007 (ENAHO).
 Programa de Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana (PROPOLI)
 Estudio de la DIPAM del MIMDES. Financiera EDYFICAR.
 Elaboración: Propia.

En la Figura N° 2, se observa, la nube de los puntos que tiende a caer en forma inclinada negativamente, el mismo que se confirma con los cálculos que se van a efectuar a continuación.

5.1.2.- Formulas a usar

$$r_{xy} = \frac{\frac{\sum X Y}{N} - \bar{X} \bar{Y}}{S_x S_y}$$

Donde: **N** = Es el numero de la muestra (9 distritos)

S_x = Desviación de la variable X

S_y = Desviación de la variable Y

r_{xy} = coeficiente de pearson de la muestra.

ρ_{xy} = coeficiente de pearson de la población.

Universo de la población = 43 distritos de Lima Metropolitana.

$$r_{xy} = \frac{\sum X Y}{\sqrt{\sum X^2} \sqrt{\sum Y^2}}$$

r_{xy} = Devuelve el coeficiente de correlación producto o momento r_{xy} de Pearson.

$$r_{xy} = -0.34$$

r^2_{xy} = Devuelve el cuadro del coeficiente del momento de correlación del producto Pearson de los puntos dados.

$$r^2_{xy} = 0.12$$

5.1.3.- Significado del coeficiente de correlación

Una vez calculado el valor del coeficiente de correlación, interesa determinar si tal valor obtenido muestra que las variables X e Y están relacionadas en realidad o tan solo presentan dicha relación como consecuencia del azar. En otras palabras, nos preguntamos por el significado de dicho coeficiente de correlación.

Un coeficiente de correlación se dice que es significativo si se puede afirmar, con una cierta probabilidad, que es diferente de cero. Más estrictamente, en términos estadísticos, preguntarse por el significado de un cierto coeficiente de correlación no es otra cosa que preguntarse por la probabilidad de que tal coeficiente proceda de una población cuyo valor sea de cero. A este respecto, como siempre, tendremos dos hipótesis posibles:

$H_0 : r_{xy} = 0 \Rightarrow$ El coeficiente de correlación obtenido procede de una población cuya correlación es cero ($\rho = 0$).

$H_1 : r_{xy} \neq 0 \Rightarrow$ El coeficiente de correlación obtenido procede de una población cuyo coeficiente de correlación es distinto de cero ($\rho \neq 0$).

Desde el supuesto de la Hipótesis nula se demuestra que la distribución muestral de correlaciones procedentes de una población caracterizada por una correlación igual a cero ($\rho = 0$) sigue una ley de Student con $N-2$ grados de libertad, de media el valor poblacional y desviación tipo:

$$S_r = \frac{1 - r^2_{xy}}{\sqrt{N - 2}} = \frac{1 - 0.118}{\sqrt{9 - 2}} = 0.354$$

En consecuencia, dado un cierto coeficiente de correlación r_{xy} obtenido en una determinada muestra se trata de comprobar si dicho coeficiente es posible que se encuentre dentro de la distribución muestral especificada por la Hipótesis nula. A efectos prácticos, se calcula el número de desviaciones tipo que se encuentra el coeficiente obtenido del centro de la distribución, según la fórmula conocida:

$$t = \frac{r_{xy} - 0}{\frac{1 - r^2_{xy}}{\sqrt{N - 2}}} = \frac{-0.34}{0.354} = -0.968$$

y se compara el valor obtenido con el existente en las tablas para un cierto nivel de significación α y N-2 grados de libertad – $t(\alpha, N-2)$ –, que como se sabe, marca el límite (baja probabilidad de ocurrencia, según la Hipótesis nula) de pertenencia de un cierto coeficiente r_{xy} a la distribución muestra de correlaciones procedentes de una población con $\rho = 0$. De esta forma si:

$t > t(\alpha, N-2) \Rightarrow$ Se rechaza la Hipótesis nula. La correlación obtenida no procede de una población cuyo valor $\rho_{xy} = 0$. Por tanto las variables están relacionadas.

$t \leq t(\alpha, N-2) \Rightarrow$ Se acepta la Hipótesis nula. La correlación obtenida procede de una población cuyo valor $\rho_{xy} = 0$. Por tanto ambas variables no están relacionadas.

De la tabla: Puntos porcentuales de la distribución de t – Student⁴⁶

$$t(\alpha, N-2) = t(0.05, 7) = 1.895$$

Comparamos el valor t obtenido con el de las tablas:

$$\begin{aligned} t &\leq t(\alpha, N-2) \\ -0.968 &\leq 1.895 \end{aligned}$$

Por tanto, se acepta la Hipótesis nula con un riesgo (máximo) de error de 5%. La correlación obtenida procede de una población caracterizada por una correlación de cero. Se concluye que ambas variables no están relacionadas.

⁴⁶ Gujarati, Damodar N. (1990). *Econometría*. 2ª edición. Bogotá: Editorial Mc Graw –Hill Latinoamericana, Pp. 573.

5.1.4.- Interpretación del coeficiente de correlación.

Otra forma de interpretación más interesante, es la del coeficiente de correlación en términos de proporción de variabilidad compartida o explicada, donde se ofrece una idea más cabal de la magnitud de la relación. Nos referimos al **coeficiente de determinación**. Dicho coeficiente se **define como el cuadrado del coeficiente de correlación**; esto es, dada dos variable X e Y, hace referencia a r^2_{xy} , y se entiende como una proporción de variabilidades. Por ejemplo, si la correlación entre proyectos de microemprendimientos y bienestar humano de las PAMs es de - 0.34, significa que $(- 0.34)^2 = 0.118$ es la proporción de varianza compartida entre ambas variables. **Se puede interpretarse como que solo el 12% de PAMs tiene bienestar humano debido a la influencia de los proyectos de microemprendimientos -variabilidad explicada-**, o bien, y esto es más exacto si hemos de ser estrictos, que los proyectos de microemprendimiento y bienestar humano de las PAMs comparten un 12% de elementos, o lo que es lo mismo, tanto los proyectos de microemprendimientos como el bienestar humano de las PAMs ponen en juego un 12% de actividades comunes.

CAPÍTULO VI. OTRAS VARIABLES RELEVANTES QUE APOYAN EL BIENESTAR HUMANO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

En este capítulo se va tratar otras variables relevantes que apoyan el bienestar humano. Porque como ya se vio, que solo el 12% de proyectos microemprendimiento benefician a los PAMs, es por ello se propone otras variables tales como: pensión solidaria o pensión no contributiva, que se encuentra en proceso de estudio y el Programa Asistencia Solidaria Gratitude, además se propone los Lineamientos de Política con sus respectivas medidas viables que permitirán, solucionar los problemas que afectan a las personas adultas mayores, a fin de mejorar su calidad de vida y bienestar humano.

6.1. Otras variables que puedan lograr el bienestar humano de las PAMs.

Existen 2 propuestas: una elaborado por un consultor a solicitud de la Dirección de Persona Adultas Mayores del MIMDES y la otra por elaborado por varios especialistas en el tema pensiones de diferentes instituciones:

A.- Pensión solidaria - Hernán Pena (2009)⁴⁷

El documento plantea una propuesta de Pensiones Solidarias en Perú a fin de ampliar la cobertura de protección hacia las personas adultas mayores que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

En ese sentido, se planteó una reforma de pensiones efectuada en 1992, el sistema previsional peruano quedó integrado por dos regímenes obligatorios. Por un lado, el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) administrado por el Estado, opera bajo un régimen financiero contributivo de reparto y el otro el Sistema Privado de Pensiones (SPP), administrado de forma privada por las AFPs, opera bajo un régimen financiero contributivo de capitalización individual. Lamentablemente, pese a la reforma, no se pudo mejorar los niveles de inclusión social, los indicadores muestran que, actualmente, la cobertura de la fuerza laboral apenas alcanza a un 15% de la Población Económicamente Activa, uno de los niveles más bajos de América Latina. Al mismo tiempo, los datos analizados muestran que más del 70% de las personas adultas mayores no tienen ningún tipo de protección social.

Una de las opciones para contrarrestar la baja cobertura de la seguridad social y simultáneamente, fijar una base en la protección económica de los grupos vulnerables, entre ellos las personas adultas mayores, es la creación de regímenes de **pensiones no contributivos**, o denominada **Pensiones Solidarias**.

⁴⁷ Pena, Hernán E. (2009). “Una Propuesta de Pensiones Solidarias para el Perú”, MIMDES - UNFPA. Proyecto UNFPA PER7P11A “Promoción de los derechos del adulto mayor”. Lima – Perú.

Las pensiones no contributivas se encuentran ampliamente difundidas en los países en desarrollo, el modelo adoptado son las denominadas pensiones asistenciales, focalizadas en personas y familias en extrema pobreza, principalmente adultos mayores.

Sobre la base de la experiencia internacional, se sabe que, para que una política de seguridad social alcance el éxito, debe estar cimentada en dos principios fundamentales:

a) Extensión de la cobertura, privilegiando -en la medida de lo posible- el acceso de la población más vulnerable a las pensiones de vejez.

b) Sostenibilidad presupuestaria, es decir, que el sistema propuesto no sea confiscatorio para la población cotizante y que tenga presente las restricciones presupuestarias a las que se enfrenta la hacienda pública.

La propuesta está dirigida a establecer pensiones solidarias vitalicias, de carácter no contributivo, para las personas adultas mayores. Se estima conveniente que un régimen de este tipo inicie su operación con una moderada (S/.100) y según la disponibilidad de recursos fiscales, se fijen incrementos periódicos.

B.- Pensión No Contributiva para reducir la pobreza en el Perú (2009)⁴⁸

En el Perú, nueve de cada cien personas son mayores de 60 años; la mayoría, tienen limitadas para satisfacer sus necesidades básicas. La falta de empleo, el subempleo y en general la precariedad laboral, son problemas de larga data que finalmente impidieron a hoy personas adultas mayores, insertarse en su momento de manera formal en las esferas productivas y así participar dentro de algún régimen de pensiones. Adicionalmente, la falta de una cultura previsional por parte de los trabajadores independientes que, en su etapa de mayor productividad, no aportaron ni al régimen público, ni al privado para una futura

⁴⁸ Clark, Fiona, & Mendoza, Walter, & Picado, Gustavo, & Morón, Eduardo, & Rostagno, Martín, & Arnillas, Federico y Sánchez, Christian. “Envejecimiento con dignidad: Pensiones No Contributivas para Reducir la Pobreza en el Perú”. Edición: María Ynes Aragonéz. Jesús María – Perú.

pensión, conlleva a lo que hoy es evidente; la gran mayoría de la población adulta mayor no cuenta con pensión alguna que les permita envejecer con dignidad.

Idealmente, todo sistema previsional se basa en el principio de la solidaridad y de la universalidad. En este marco, las pensiones no contributivas no deben entenderse como parte de una política exclusivamente asistencialista, sino más bien como una propuesta de inversión social que tiene efectos comprobados en la dinamización económica de su entorno, convirtiendo a la persona adulta mayor en un agente de inversión de su espacio familiar y comunal.

Eficacia de las pensiones no contributivas para el desarrollo y la reducción de pobreza.

Los estudios realizados sobre el impacto del “Bonosol” en la economía familiar y local de Bolivia indican que esta pensión no sólo ayudó en cubrir necesidades básicas como son la alimentación, salud, vestido y vivienda, sino que también se invierte en la educación de los nietos y en otros, insumos como semillas o alimento para los animales y en pequeñas inversiones empresariales, aumentando el consumo público del 0,34% al 1%. En el caso de Brasil, muestra que entre los hogares sin pensión no contributiva, el índice de pobreza aumentaba en un 5.3% y de extrema pobreza en 8.9%, comparado con los hogares que gozan de una pensión no contributiva.

Las pensiones no contributivas, como parte de un sistema integral de protección social, tienen un impacto positivo en el crecimiento económico. Un componente crítico para fomentar el crecimiento económico es la reducción de riesgos y vulnerabilidades. La protección social puede contribuir a generarlas condiciones requeridas para el crecimiento

económico, pero especialmente, en este último aspecto, a proteger a familias en pobreza y extrema pobreza contra "shocks" que puedan forzarlas a vender o deshacerse de bienes importantes para su sobrevivencia.

Cinco desafíos relacionados con las Pensiones No Contributivas: 1. Asegurar que las pensiones no contributivas sean pilar base de cualquier sistema de protección social. 2. Extender la cobertura y el acceso. 3. Mejorar la administración y la capacidad institucional. 4. Buscar fuentes de financiamiento. 5. Promoverla participación de los adultos mayores.

Viabilidad de un sistema de pensiones no contributivas en el Perú.

La realidad a veces es cruel y como tal debe ser enfrentada para poder atenuar sus impactos. La realidad del mercado previsional del Perú está compuesta por varios hechos que son innegables. El primero es que una amplia proporción de la población que llega a edad de jubilación, en realidad no se jubila. Por el contrario, sigue trabajando pues no es parte de ningún sistema previsional. El segundo dato es que esa proporción se hace aún mucho mayor cuando menores recursos se tienen. Detrás de estos dos datos está sin duda nuestro mercado laboral, lleno de puestos informales de trabajo que no ofrecen protección previsional, entre otras varias ausencias. Un tercer dato esencial en este análisis es que el Perú está rápidamente dejando de ser un país joven. En dos décadas más la población adulta en edad de jubilación representará más del 10% del total. Pensemos que sólo hace un par de años representaba el 5%.

Los primeros meses del año 2009, el gobierno aprobó un cambio en la legislación que abarca al sector de las micro y pequeñas empresas promoviendo de las mismas, con algunos subsidios.

6.2. El rol del estado para solucionar el problema de las PAMs.

A.- Programa de asistencia solidaria gratitud

En el marco del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, donde establecieron las políticas nacionales de cumplimiento obligatorio por entidades del Gobierno Nacional dando prioridad de atención a la población en situación de pobreza y extrema pobreza. Se dictó el Decreto de Urgencia N° 059-2010, medidas extraordinarias para crear el programa piloto de asistencia solidaria: GRATITUD, del 27 agosto del 2010.

Al 21 de octubre del 2010, el **Programa de Asistencia Solidaria Gratitud** cuenta ya con más de 1,000 beneficiarios que reciben una subvención de S/.100 (cien nuevos soles) mensuales, que les ayuda afrontar los gastos y necesidades propias de la población que se encuentra la pobreza extrema.

El 15 de noviembre del 2010, se llevó a cabo el I Encuentro de Estrategias del Programa de Asistencia Solidaria Gratitud, que contó con la asistencia de los Gobernadores y Tenientes Gobernadores de Lima Metropolitana y funcionarios de la Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo (UGDPR), área del INABIF encargada de ejecutar el Programa Gratitud en Lima Metropolitana.

El procedimiento de incorporación de beneficiarios y el pago de la subvención económica: El D.S. N° 130-2004-EF que estableció criterios para mejorar la equidad del gasto; y con R.M. N° 399-2004-PCM que se crea el Sistema de Focalización de Hogares con el propósito de proveer a los programas sociales información que será utilizada para la selección de sus beneficiarios. Es así que el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), comunica al Ministerio de la Mujer y

Desarrollo Social (MIMDES) la relación de personas consideradas elegibles de acuerdo con los criterios que utiliza.

Sobre al acceso al Programa Piloto: son personas potencialmente elegibles para acceder al Programa Piloto, aquellas con setenta y cinco (75) años de edad o más que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Cuenten con Documento Nacional de Identidad (DNI).
- b) Domicilien en las provincias y departamentos comprendidos en el ámbito de intervención del Programa Piloto. (Lima Metropolitana, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac)
- c) Sean consideradas elegibles de acuerdo con los criterios del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
- d) No perciban pensión de jubilación bajo cualquier régimen previsional u otro que otorgue prestación económica por parte del Estado, incluyendo el ESSALUD.
- e) No sean beneficiarias de algún programa social, a excepción del Seguro Integral de Salud (SIS) y el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA).

En base a dicha información, el MIMDES aprueba, mediante Resolución Ministerial, la relación de beneficiarios del Programa Piloto, la misma que será actualizada y difundida a través de su portal institucional.

Por tratarse que exista un número considerable de PAMs indocumentadas en situación de extrema pobreza se requiere que RENIEC establezca mecanismos y procedimientos que faciliten la pronta documentación de este grupo poblacional considerando que la esperanza de vida en el Perú es de 74 años.

En tal sentido, los beneficiarios del Programa Piloto Gratitude serán incorporados al Registro Único de Beneficiarios de Programas Sociales del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, con lo cual se contribuye además en el cumplimiento del Macroeconómico Multianual 2011 - 2013, donde se establece que a fin de lograr una mayor eficiencia de los recursos públicos, los esquemas de focalización necesitan complementarse con: i) un Registro Único de Beneficiarios de los programas sociales en base al Documento Nacional de Identidad; ii) mecanismos de salida que impidan la permanencia de beneficiarios que dejen de cumplir los requisitos como población objetivo; y iii) mecanismos de seguimiento y evaluación permanente que mejoren los aspectos operativos y la calidad de los entregables de los mismos.

El pago de la subvención económica estará a cargo del MIMDES, el cual requerirá al Banco de la Nación la apertura de cuentas bancarias individuales de acuerdo al Padrón de Beneficiarios del Programa Piloto y establecerá los mecanismos para la verificación periódica de la condición de Beneficiarios/as del Programa Piloto.

6.3.- Propuesta de lineamientos de políticas de empleo para PAMs.

El escenario de la realidad peruana, es propicio para lanzar nuevas políticas sobre el empleo para tener beneficios económicos y sociales para la población adulta mayor, porque tienen mayores dificultades para insertarse adecuadamente en el mercado laboral y por ello desarrollan alternativas como microemprendimientos, para autogenerar sus empleos y tener ingresos.

El proceso de envejecimiento es natural inherente a todo ser vivo, por tanto si observamos desde una mirada gerontológico integral, resulta de vital trascendencia que los **lineamientos de política** en materia de empleo, no sólo se centren en las actuales generaciones de personas adultas mayores, sino como su propia naturaleza lo exige, promuevan que desde tempranas edades se tome conciencia de la necesidad de hacer frente a la vejez en mejores condiciones. Por ello, se debe incorporar en las Políticas del Estado, líneas de acción orientadas a promover entre la población joven y en edad de trabajar, una adecuada cultura de previsión, la misma que les permita acumular ahorros y activos adecuados para la etapa de vida adulta mayor, para tener mejor calidad de vida en la vejez.

En ese escenario se plantea los Lineamientos de Política, en materia de empleo y son los siguientes:

FIGURA Nº 03

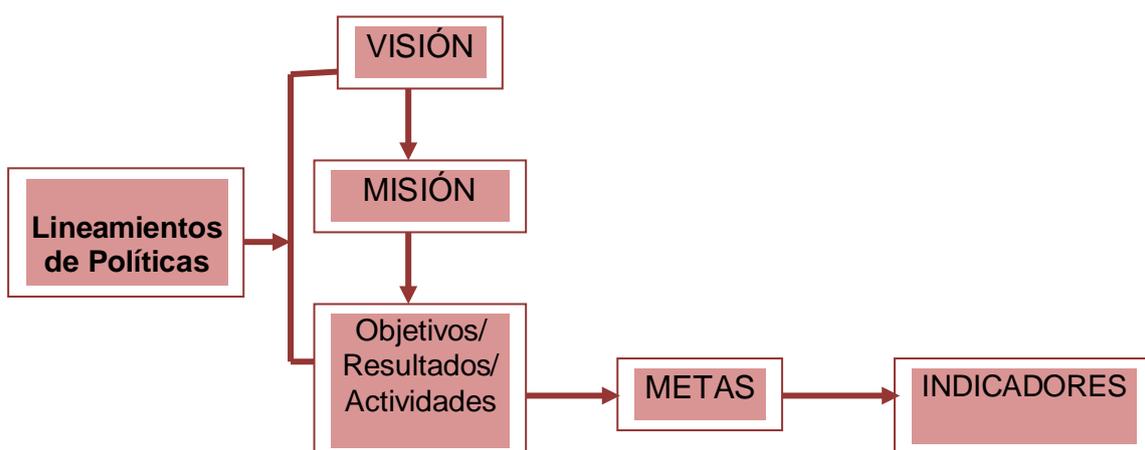


Tabla IV

MATRIZ SOBRE NUEVOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS RELATIVAS AL EMPLEO

EJES DE POLÍTICAS DE PRIORIDAD EN RELACIÓN AL EMPLEO PARA PAMs

A.- Políticas de generación de ingreso a través de microemprendimientos.

B.- Normatividad relativa al tema de empleo para PAMs.

C.- Acciones educativas para capacitar a PAMs en proyectos de microemprendimientos.

ACTIVIDADES/ MEDIDAS	INDICADOR DE RESULTADOS	INDICADOR DE IMPACTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES
1.- Diseñar políticas de programas y proyectos, de generación de empleo a través de microemprendimiento para los PAMs.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de políticas que generan más empleos remunerados. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de personas adultas mayores, desarrolladas integralmente en su entorno familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de la Mujer y desarrollo Social-MIMDES Ministerio de trabajo y Promoción del Empleo-MTPE Gobierno Regional Gobierno Local
2.- Promover la creación de asociaciones de expertos, conformado por población adulta mayor especializados preferentemente en diversos servicios a la comunidad, contando con ONGs y el auspicio de Municipalidades.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de asociaciones de personas adultas mayores, con el auspicio de los Gobiernos Locales y apoyo de ONGs. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de personas adultas mayores, organizadas en asociaciones brindando sus servicios especializados e insertadas en el mercado laboral formal. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de la Mujer y desarrollo Social-MIMDES Ministerio de trabajo y Promoción del Empleo-MTPE Sociedad Civil

ACTIVIDADES/ MEDIDAS	INDICADOR DE RESULTADOS	INDICADOR DE IMPACTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES
3.- Promover la realización de normas a favor de personas adultas mayores.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de normas que protejan al empleo para PAMs. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de personas adultas mayores, ingresan al mercado laboral, de acuerdo a sus habilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de la Mujer y desarrollo Social-MIMDES Ministerio de trabajo y Promoción del Empleo-MTPE Congreso de la República
4.- Fomentar acciones para la formación académica continua para el empleo, así como el desarrollo de capacidades dirigidos a PAMs.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de normas que incorporen los temas de investigación académica para la creación de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de instituciones que aplican el tema de investigación y desarrollo de capacidades de PAMs. 	<ul style="list-style-type: none"> Congreso de la República Ministerio de Educación -MINEDU Asamblea Nacional de Rectores- ANR
5.- Cambiar la actitud negativa de la sociedad sobre el respeto a las PAMs.	<ul style="list-style-type: none"> Nº campañas de sensibilización de educación para la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de personas y familias, cambian su actitud a las personas adultas mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de la Mujer y desarrollo Social-MIMDES Gobierno Regional Gobierno Local Sociedad Civil
6.- Cambiar conceptos tradicionales en la currícula educativa y también en la familia y la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de conceptos nuevos incorporados en las currículas educativas en los diferentes niveles. 	<p>Nº de familias más integradas en forma intergeneracional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Educación -MINEDU Asamblea Nacional de Rectores- ANR Sociedad Civil

CONCLUSIONES

1.- De acuerdo a la información revisada en el tema de proyectos de microemprendimiento para las personas adultas mayores, se puede afirmar que existe pocos estudios realizados hasta la fecha. Estudios realizados por: Luis del Aguila, Felipe Aguirre, Víctor Arocena, Miguel Ramos, David Vera-Tudela y María Cárdenas. También, existe poca base teórica en relación al tema, pero si existe bastante información bibliográfica y más cuando algunos autores hablan de Emprendedores que son más jóvenes, tanto mujeres y varones.

2.- Se observa que las personas adultas mayores (PAMs) tienen mayores dificultades, para satisfacer sus necesidades básicas, a diferencia de los otros grupos de edad. Por ello la población adulta mayor desocupada, generan sus propias fuentes de trabajo, a través de los proyectos de microemprendimiento, los mismos que desarrollan en forma de actividades: pequeños negocios, oficios, comercio, servicios, etc. con el cual les permiten obtener algo de ingreso para mejorar: su calidad de vida, bienestar humano, elevar su autoestima y mantener sus habilidades de acuerdo a su edad biológica.

3.- De acuerdo al estudio realizado por Dr. Víctor Arocena(2008), se ha observado que no todas las personas adultas mayores presentan un perfil empresarial. Las

potencialidades y oportunidades que ofrece el mercado de productos en el país y en Lima Metropolitana, debe ser aprovechada de acuerdo al perfil, para lo cual, las autoridades y la sociedad civil deben diseñar y ejecutar programas sociales para acceder a los mismos, según a su condición biológica, a fin que le permitan mejorar su bienestar humano.

4.- En relación al mercado, los consumidores prefieren los productos o servicios hechos por la persona mayor, porque brindan confianza en base a la experiencia que poseen. En el caso de intermediarios, refieren que las personas mayores tienen mejores capacidades para establecer relaciones entre compradores y vendedores, para atención al público y trabajar en actividades de comercio. En el caso de instituciones del Estado (IPD, EsEsalud) y la Sociedad Civil realizan su trabajo con personas de edad en programas relacionados a salud y prevención.

5.- Producto del análisis de los datos estadísticos de las variables y usando la Teoría de Coeficiente de Correlación Lineal de Pearson, resulta un coeficiente negativo ($r_{xy} = -0.34$) y un valor t-Student ($t = -0.968$). Por tanto se acepta la hipótesis nula con riesgo (máximo) de error de 5%. La correlación obtenida procede de una población caracterizada por una correlación de cero, se concluye que las variables dependiente (Y) y variable independiente (X), no están relacionadas. Además, se puede interpretar que solo 12% de los PAMs tiene bienestar humano, debido a la influencia de los Proyectos de microemprendimientos. Porque en términos más reales, el ingreso que obtienen los emprendedores es mínimo (bordea el S/. 600), que solo alcanza algunas necesidades, como el de Salud entre otros gastos.

6.- El Programa de Asistencia Solidaria Gracitudo, es aplicado solo a las personas adultas mayores (PAMs) que tiene más de 75 años y tienen de cumplir con requisitos correspondientes, que dando dos grupos poblacionales no atendidos. El primer grupo las PAMs que tienen entre 60 hasta 74 años de edad y el otro grupo que los que tienen 75 años pero no cumplen con los requisitos del Programa Gracitudo.

RECOMENDACIONES

1.- Impulsar a través del Gobierno, Empresa Privadas y Sociedad Civil, la promoción para que los investigadores académicos desarrollen estudios actualizados, que permitan contar con un diagnóstico situacional, que sirva como antecedentes para poder realizar otros estudios en el futuro, sobre en el tema de microemprendimiento de personas adultas mayores.

2.- Incorporación de conceptos de envejecimiento, vejez y gerontología social en la curricular escolar y superior, a través de programas de educación ocupacional y actualización para prevenir su vejez y tener un mejor proceso de envejecimiento.

3.- Por las características presentes y futuras del proceso de envejecimiento demográficas y socioeconómicas de la persona adulta mayor, debe rescatarse su experiencia en el aspecto laboral, promover la utilización del uso del tiempo de libre que tienen y realizar actividades que le permitan mantenerse activos y se sientan útiles en su familia y en su comunidad.

4.- Para la población que tienen 60 hasta 70 años de edad y se encuentra de la PEA, se debe impulsar la generación de microemprendimientos, principalmente relacionadas con:

actividades comerciales ubicadas en zonas con bastante flujo comercial, donde las PAMs ya tienen sus clientes en su entorno comercial, para desarrollar sus ideas de negocio, aplicando un enfoque intergeneracional e intercultural.

5.- Si los proyectos de microemprendimientos tiene poca influencia (12%) en el bienestar humano de las personas adultas mayores, entonces se debe buscar otras alternativas, tales como: el Programa de Asistencia Solidaria Gratitud o la aplicación de los estudios sobre Pensión no contributiva, realizados por un consultor y varios especialistas en el tema, considerando la disponibilidad presupuestal del Estado en el gasto fiscal y priorizando la población que viven en zonas más vulnerables.

6.- Se recomienda impulsar la ejecución del estudio sobre la Pensión No Contributiva y su aplicación a la población que se encuentra en situación vulnerable económica. Además, la Sociedad Civil debe diseñar mecanismos de participación y vigilancia social acerca de la aplicación de las políticas públicas para adultos mayores, con el objeto de reducir las brechas que existen entre las generaciones actuales y las futuras.

7. - Como el tema de Sistema de Seguridad Social, es amplio, se debe realizar estudios con cifras actuales, a fin de que los PAMs tenga buenos beneficios. Porque el Sistema tiene 3 componentes: el 1° sistema de pensiones a cargo de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP) y la Oficina de Normalización Previsional (ONP). El 2° el sistema de seguridad social en salud, a cargo de EsSalud, Entidades Prestadoras de Salud (EPS) y otras privadas. Y el 3° un régimen de riesgo del trabajo regulada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

BIBLIOGRAFÍA

Aranibar, Paula (2001). Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Arocena Canazas, Víctor (2008). Estudio sobre microemprendimientos productivos para personas adultas mayores en Lima. Lima: Consultoría elaborada a pedido de la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM).

Bejarano Bernal, Rodolfo (2009). Persona mayores microempendedoras: Gestión y organización de microemprendimientos con enfoque de economía solidaria. Lima: Centro Proceso Social.

Centro de Psicología Gerontológica – CEPsIGER (2004). Envejecimiento, Comunicación y Política. Lima.

Del Aguila Rodríguez, Luis & Aguirre Salinas, Felipe (2003). Perfil del proyecto: Programa de microcrédito para personas adultas mayores en el Perú. Lima: Banco Interamericano de Desarrollo (BID); HelpAge International (HAI).

Dirección de Personas Adultas Mayores- DIPAM (2007). Informe País. Avances y desafíos en la aplicación y seguimiento de la estrategia regional para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento. Perú Camino a Madrid + 5. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES).

Dirección de Personas Adultas Mayores (2008). Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2006-2010. Segunda edición. Lima: Heta Gráfica y Servicios.

Dirección General de la Mujer (2006). Lineamientos de política y plan de gestión local para promover los microemprendimientos económicos de mujeres. Lima: Industria Gráfica MACOLE.

Espinoza Soriano, Waldemar. "LOS INCAS - Economía Sociedad y Estado en la era del Tahuantinsuyo". Editores Amaru, tercera edición, Lima 13 – Perú. Abril de 1997.

"Envejecer". Revista de opinión y análisis de la Mesa de Trabajo de ONGs, Edición Centro Proceso Social. Lima, Agosto de 2004.

Falla Cuadra, Julia (2004). Base económica productiva para un envejecimiento en desarrollo. En HelpAge International – Perú; CAPIS; COOPERACIÓN; IPEMIN; Pro – Vida Perú (2004). Acuerdos y conclusiones de la I Reunión Nacional de Evaluación de Líderes Personas Adultas Mayores; III Taller Nacional de Capacitación de Líderes Personas Adultas Mayores; III foro Nacional sobre Envejecimiento y desarrollo. Lima, 20 de septiembre de 2003, p. 17 – 20.

Figueredo Martínez, Mariela Elizabeth; Filippi Fretes, Raúl Fernando & Fischer Gerke, Ronald David (2009). La hipótesis. San Lorenzo, Paraguay: Universidad Nacional de Asunción. Extraído el 16 de setiembre de 2010 de la Página Web Monografías.com de <http://www.Monografías.com/trabajos73/hipótesis/hipótesis.shtml>.

Freyre Valladolid, Mayela (2006). Lineamientos de política y plan de gestión local para promover microemprendimientos económicos de mujeres. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES); Dirección General de la Mujer (DGM).

Gujarati, Damodar N. (1990). Econometría. 2ª edición. Bogotá: Editorial Mc Graw –Hill Latinoamericana.

Guzmán, José Miguel (2002). Envejecimiento y Desarrollo en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Guzmán, José Miguel & Sosa, Zulma (2001). Adultos mayores en América Latina: datos e indicadores. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

HelpAge International – Perú; CAPIS; COOPERACIÓN; IPEMIN; Pro – Vida Perú (2004). Acuerdos y conclusiones de la I Reunión Nacional de Evaluación de Líderes Personas

Adultas Mayores; III Taller Nacional de Capacitación de Líderes Personas Adultas Mayores; III foro Nacional sobre Envejecimiento y Desarrollo. Lima, 20 de septiembre de 2003.

HelpAge International; Acción solidaria para el Desarrollo (2002). Plan Consulta sobre el Adulto Mayor. Lima.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (2002). Metodología de la Investigación. Segunda edición. Bogotá: McGraw-Hill.

Huenchuan Navarro, Sandra (2004). Marco legal y de políticas a favor de las personas mayores en América Latina. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Huenchuan Navarro, Sandra & Paredes, Mariana (2007). Guía metodológica para la evaluación participativa de políticas y programas, en el marco de la estrategia regional sobre envejecimiento. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Huenchuan Navarro, Sandra; Gonzales, Daniel; Paredes, Mariana et al (2003). Protección y participación en la vejez: escenarios futuros y políticas públicas para enfrentar el envejecimiento en Chile. Montevideo: Ediciones Trilce; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2008). Censo Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Lima: Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2010). Encuesta Nacional de Hogares, 2004-2010 (ENAHO). Lima: Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales (DTDIS).

Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano – PROMUDEH (2000). Bases: proyectos productivos. Lima: Datasure, 1999.

Osorio Correa, Esperanza (2002). *Recreación y adulto mayor: Ocio para una vida plena*. Bogotá: Ediciones Funlibre.

Pinto Olivares, José (2005). *Para generar ingresos no hay edad*. La Paz: HelpAge Internacional; DFID y The European Comisión.

Serna, Jeannett; Campos, Pedro; Gálvez, Patricia (2001). *Gestión en programas sociales: desde una perspectiva de género*. Lima: Opción.

Ramos Padilla, Miguel & Vera-Tudela Traverso, David & Cárdenas García-Santillán, María (2009). *Las personas adultas mayores y su contribución a la lucha contra la pobreza*. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Asociación Adulto Feliz. Ediciones: Artprint. Lima- Perú, noviembre del 2009.

Stiglitz, Joseph E. (2002). Este artículo se basa en una conferencia pronunciada en la Oficina Internacional del Trabajo con ocasión del Foro Mundial del Empleo, celebrado en Ginebra del 1 al 3 de noviembre de 2001. En *Revista Internacional del Trabajo* 121 (1).

Terrones Negrete, Eudoro (1998). *Diccionario de investigación científica*. Lima, A. F. A. Editores Importadores.

Villarreal Martínez, Mónica (2006). *Mecanismos participativos en el diseño, formulación, implementación de leyes, políticas y programas sobre envejecimiento*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Páginas web visitadas

<http://weblog.maimonides.edu/gerontologia2004/archives/000269.html>

<http://www.monografias.com/trabajos15/adulto-mayor/adulto-mayor.shtml>

<http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v68n3/a12v68n3.pdf>

<http://www.feban.net/bienestarsocial/adulto-mayor.html>

<http://www.pucp.edu.pe/departamento/economia/images/documentos/DDD184.pdf>

<http://www.lafactoriaweb.com/articulos/amartya.htm#>

<http://html.rincondelvago.com/estado-de-bienestar.html>

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Factores del envejecimiento

El envejecimiento (físicamente hablando) comienza aproximadamente a los 35 años, aunque el ser humano puede vivir hasta los 120. El síndrome de Peter Pan, caracterizado por no querer envejecer, afecta a muchas personas al superar los 35 años, edad en la que, según los expertos, se comienza a envejecer al iniciarse el déficit de los sistemas enzimáticos defensivos de nuestro organismo.

A los 35 años comenzamos a envejecer porque se van perdiendo los agentes antioxidantes necesarios. Aunque el ser humano está preparado, física y genéticamente, para vivir hasta los 120 años, existen factores que van incrementando este estrés oxidativo. Entre esos factores figuran el tabaco, el alcohol, la contaminación, la menor alimentación con productos naturales, el consumo de alimentos manufacturados, la merma del esfuerzo físico por la modernización del transporte y la tecnología, las exigencias y presiones laborales-económicas, el colesterol, el exceso de azúcar en sangre, el sedentarismo, la arterosclerosis y la hipertensión.

Fecundidad

Se refiere al número promedio de hijos que tienen las mujeres. Para medirlo con precisión es necesario delimitar con precisión la variable que queremos medir ya que la cifra que la exprese será muy distinta según consideremos a todas las mujeres que viven en un momento determinado en un país, o sólo a las mujeres fértiles, eliminando las que mueren antes de alcanzar la edad fértil. Podremos estimar también tasas de fecundidad por edades o tasa de fecundidad de cohortes.

Índice de envejecimiento

Descripción: expresa como varía el crecimiento de la población adulta con respecto a la población más joven de la estructura de población.

Cálculo: cociente resultante de dividir la población mayor a 65 años de edad entre la población menor de 15 años, multiplicado por 100.

Mapa Laboral

Refleja la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea: trabajando, buscando trabajo o realizando otra actividad no laboral.

- Precario o informal: es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, en forma remunerada en el periodo de referencia y que no cuenta con seguridad social en salud y pensiones.
- No Precario o formal: es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, en forma remunerada en el periodo de referencia y que cuenta con seguridad social en salud o pensiones.
- Desempleado: personas que en el periodo de referencia no tenían trabajo, lo buscaron activamente pero no lo encontraron.
- Inactivo: personas que en el periodo de referencia no tenían trabajo, no buscaron activamente trabajo durante la semana de referencia y se encontraron realizando otra actividad no laboral (estudios, quehaceres del hogar, enfermos, servicio militar, etc.)
- Estudia: persona que asiste a la escuela o institución de enseñanza formal, está matriculada y no se ha retirado.
- No estudia / no trabaja: es una de las categorías de la condición de asistencia a la educación formal y ocupación. Permite clasificar a la población en función al nivel de asistencia y su inserción laboral. Las otras categorías son personas que sólo trabajan; personas que trabajan y estudian y personas que sólo estudian.

Mortalidad

Condición de ser mortal (estar destinado a morir). La palabra mortalidad también se refiere a la tasa de defunciones o el número de defunciones en un grupo determinado de personas en un período determinado. Se puede notificar la mortalidad de las personas que padecen de cierta enfermedad, viven en una región del país o son de determinado sexo, edad o grupo étnico.